MEMORIAS DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES ASOCIADOS A PRÁCTICAS DE MEMORIA

CONTRATO NO. 1703/25

Objeto:

“Realizar las listas preliminares y valoración de los bienes culturales muebles asociados a prácticas de memoria de hechos victimizantes y resistencias en seis (6) municipios del Magdalena Medio”

DICIEMBRE 2025

Contenido

1. Presentación 3
2. Antecedentes y contexto general 4
3. Enfoque metodológico 6
 3.1. Fases del proceso 8
 3.1.1. Fase 1. Actividades preliminares: 8
 3.1.2. Fase 2. Trabajo de campo 9
 3.1.3. Fase 3. Procesamiento de la información 10
 3.1.4. Fase 4. Propuesta de acciones de protección y divulgación 11
 3.2. Estrategia de trabajo en campo 11
4. Desarrollo de las jornadas de campo 12
 4.1. Los talleres 12
 4.2. Las visitas 15
 4.2.1. Las puertas que se abren. 15
 4.2.2. Espacios de reencuentro. 15
 4.3. Itinerario general 15
 4.3.1. Cantagallo, sur de Bolívar. 16
 4.3.2. San Pablo, Bolívar 18
 4.3.3. Barrancabermeja, Santander. 21
 4.3.4. Morales, Bolívar. 27
 4.3.5. Simití, Bolívar 30
 4.3.6. Santa Rosa del Sur, Bolívar 34
5. Resultados del proceso 39
 5.1. Bienes identificados 40
 5.2. Categorías emergentes 43
 5.3. Narrativas asociadas 45
6. Dificultades, retos y recomendaciones 48
7. Cierre, aprendizajes y reflexiones finales 50

9. Referencias 53

1. Presentación

Durante los meses de septiembre y octubre, se llevaron a cabo las distintas jornadas de campo como parte del proyecto en el marco del contrato 1703/25 suscrito entre el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes y la constructora AICOSS SAS, que tiene por objeto “Realizar las listas preliminares y valoración de los bienes culturales muebles asociados a prácticas de memoria de hechos victimizantes y resistencias en seis (6) municipios del Magdalena medio”.

El fin de las jornadas de campo fue recolectar información cualitativa y técnica asociada a bienes muebles, mediante el desarrollo de talleres y visitas derivadas de los talleres para la constitución de listas preliminares y fichas de valoración de los bienes asociadas a hechos de violencia en los municipios de Barrancabermeja, Cantagallo, San Pablo, Morales, Simití y Santa Rosa en la rivera del Río Magdalena al sur de Bolívar, colindante con el departamento de Santander.

El ejercicio de trabajo de campo se fundamentó en un enfoque participativo que privilegia la voz de los y las sobrevivientes, incorporando principios de acción sin daño. A través de los talleres, entrevistas y levantamiento de la información de los bienes se logró la consolidación de 6 listas preliminares.

El contexto territorial e histórico de las narrativas, adscribe las memorias a un territorio profundamente marcado por el conflicto armado y lo entrelaza con tradiciones organizativas, de resistencia campesina y cultural en torno a las dinámicas de vida que se construyen a través de la relación con el río y la montaña.

De manera que la población participante de los talleres se compone de colectivos de víctimas como el Colectivo 28 de Febrero, miembros de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas y de las Juntas de Acción Comunal de cada uno de los municipios, organizaciones de base como la Organización Femenina Popular, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, la Asociación de Víctimas de Crímenes de Estado, la Asociación de Víctimas Desplazados de Santa Rosa del Sur Bolívar, Fundación Magdalena Diversa, Asociación de Mujeres Victimas cabeza de Hogar, entre otros liderazgos locales y grupos que han construido prácticas de memoria. Se estima que de los 225 asistentes a los talleres de memoria 185 pertenecen a alguna organización.

En este documento se encuentra una descripción detallada del proceso, así como los principales hallazgos y recomendaciones.

2. Antecedentes y contexto general

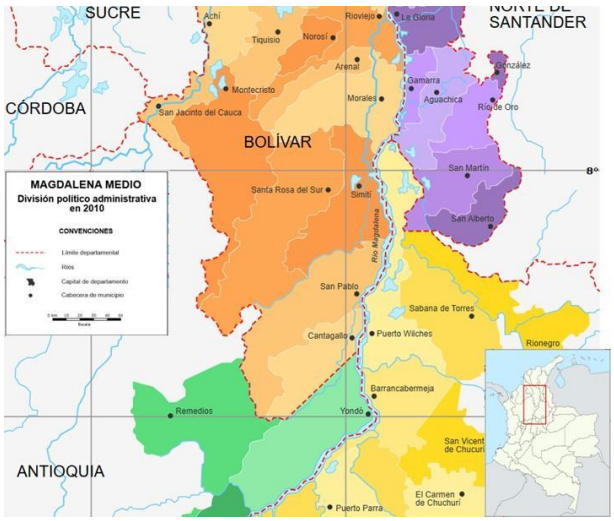
El proceso de identificación y valoración de bienes culturales muebles asociados a prácticas de memoria se desarrolló en seis municipios estratégicos del Magdalena Medio, una región históricamente afectada por el conflicto armado, con fuerte presencia de procesos comunitarios de memoria, reparación y resistencia cultural: Cantagallo, Morales, Simití, Barrancabermeja, San Pablo y Santa Rosa del Sur.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2021) en el Magdalena Medio confluyó, entre los años 70 del siglo XX y los 2000, una densa red de actores armados que convirtió la región en un escenario disputado por guerrillas, paramilitares y fuerzas estatales. Las FARC-EP y el ELN fueron los principales grupos insurgentes, con múltiples frentes activos en Santander, Bolívar y el Sur de Bolívar, mientras que el EPL mantuvo influencia hasta 1991. La presencia estatal fue constante, aunque algunos de sus integrantes fueron señalados por colaborar con grupos paramilitares, como ocurrió con la Red 07 de Inteligencia en Barrancabermeja.

Según el mismo informe del CNMH (2021), el paramilitarismo, inicialmente impulsado por élites locales como respuesta al avance guerrillero, se transformó en la fuerza dominante en la región hacia finales de los noventa, consolidado en estructuras como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y el Bloque Central Bolívar. Este último articuló frentes que extendieron su control sobre amplias zonas del Magdalena Medio y el Sur de Bolívar. La disputa por el territorio respondió al interés en economías estratégicas -hidrocarburos, minería, palma y narcotráfico-, siendo Barrancabermeja el principal escenario de confrontación por su peso petrolero y político.

Desde la década de 1980, el desplazamiento forzado ha impactado especialmente esta región: entre 1984 y 2018 se reportaron más de 427.795 víctimas, representando una proporción significativa del total nacional (Briceño, 2020). Barrancabermeja fue

uno de los municipios más afectados, con cerca de 54.070 personas reconocidas como víctimas al cierre de 2023 (UARIV,2024).



Es por ello que hacer memoria en el Magdalena Medio es una tarea imperativa, no sólo como ejercicio de reparación simbólica y dignificación de las víctimas, sino como una apuesta por la reconstrucción del tejido social en un territorio históricamente marcado por la violencia.

En ese sentido, se llevaron a cabo una serie de acciones con el fin de consolidar una base de datos de personas, líderes, comunidades, agrupaciones, colectivos, organizaciones de base y demás expresiones comunitarias que hayan sido víctimas del conflicto armado, con hechos victimizantes reconocidos en el marco de la Ley de Víctimas.

Se inició por visitar o contactar a algunas organizaciones que trabajan con la población víctima en cada uno de los municipios, como lo es el Centro Regional de Atención a Víctimas, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y la Personería de Barrancabermeja, la Casa de la Cultura en San Pablo, allí también se tuvo la oportunidad de tener un primer acercamiento con un líder del colectivo de arte urbano Línea Subterránea y algunas miembros de la Mesa de Participación de Víctimas y la Mesa de Mujeres y Género, en el municipio de Cantagallo se realizó el contacto con la enlace de la Unidad de víctimas, funcionarios de la Alcaldía Municipal y la Organización Femenina Popular.

En el caso de Morales y Simití se realizó el contacto con la enlace de la Unidad de Víctimas de cada municipio y para Santa Rosa del Sur se dió la oportunidad de participar en el acto conmemorativo a las víctimas de desaparición forzada y víctimas de minas antipersona realizado el 29 de agosto del 2025, allí se estableció contacto con la Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado Santa Rosa del Sur, las enlaces del Centro Nacional de Memoria Histórica, la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA, miembros de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas y de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas.

Estos acercamientos se dieron con el fin de reconocer las formas de convocatoria y reunión que estas entidades utilizan, que se pudieran replicar por ser acordes con el enfoque de la consultoría, además de explorar la posibilidad de que dichas entidades apoyaran en la divulgación y convocatoria a través de sus propios canales institucionales**.**

Una vez generado ese primer canal, se incorporó al mapa de actores información de organizaciones sociales e institucionales que atienden a población víctima en los municipios de Cantagallo, Morales, Simití, Barrancabermeja, San Pablo y Santa Rosa del Sur:

- **Personas, líderes y comunidades,** que hayan padecido hechos victimizantes reconocidos en la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), tales como desplazamiento forzado, violencia sexual, homicidios, desapariciones, confinamiento, entre otros.
- **Agrupaciones, colectivos, consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones culturales comunitarias,** que hayan desarrollado procesos de resistencia, memoria, cuidado o reapropiación simbólica frente al conflicto armado y que sean compuestos por población víctima del Conflicto Armado.
- **Organizaciones sociales e institucionales que trabajan con población víctima**, incluyendo aquellas que prestan servicios psicosociales, culturales, jurídicos o educativos en los municipios priorizados.
- **Personas focalizadas desde el trabajo territorial,** que como se mencionó anteriormente, son personas e instituciones que se identificaron como resultado de la visita a cada uno de los territorios y a la participación en eventos de importancia para la población víctima como en el caso de Santa Rosa del Sur. Gracias a esta focalización se dió la vinculación de los líderes municipales de cada territorio.

3. Enfoque metodológico

Dado que el eje central del proceso son los saberes de las comunidades que han vivido los impactos del conflicto armado en Colombia, la metodología tuvo un enfoque cualitativo, participativo y contextual, de manera que permitió abordar la dimensión simbólica de los bienes muebles y relatos patrimoniales, además de propiciar encuentros de diálogo, en entornos específicos.

Esta investigación reconoce que el conocimiento se produce en relación directa con los entornos sociales, culturales e históricos concretos, y no desde marcos generales o externos. Este enfoque reconoce el saber comunitario como eje epistémico

fundamental y otorga un lugar central a las memorias, relatos y prácticas culturales que configuran el patrimonio cultural mueble vinculado a hechos victimizantes y a procesos de resistencia.

Los sujetos, además de ser actores culturales, son agentes activos, transformadores de su realidad social, que han vivenciado múltiples formas de violencia y que han desplegado diferentes acciones y estrategias de resistencia que reivindican su lugar como sujetos de derecho, con una voz y una historia por contar, su verdad.

En este sentido, los bienes muebles que emergieron en el proceso investigativo no son solamente objetos, sino portadores de memorias significativas, afectivas y sociales. Por esta razón, la investigación incorporó un enfoque de víctimas y de acción sin daño, que tuvo en cuenta la singularidad de cada persona, siendo cuidadosos como de no generar discursos de estigmatización, revictimización o dar por sentado imaginarios que no correspondan a la realidad de las comunidades.

La horizontalidad fue clave, al promover relaciones simétricas entre los diferentes actores de la consultoría y las comunidades y reconocer que el conocimiento no fluye únicamente desde la academia o las instituciones. Al valorar las experiencias y voces de quienes han vivido la guerra, este enfoque fortalece la confianza, permite que emerjan relatos silenciados y garantiza que los resultados reflejen con mayor fidelidad la complejidad de los hechos. Además, constituye un gesto de reparación simbólica, pues hace de la escucha y la participación un acto de reconocimiento y dignificación para las víctimas del conflicto.

Enfoques:

Enfoque cualitativo: la investigación cualitativa busca comprender fenómenos sociales desde los significados que las personas les atribuyen, privilegiando la interpretación, la profundidad contextual y la interacción entre el investigador y los participantes.
En este proyecto, el análisis cualitativo se fundamenta en bienes culturales muebles identificados y descritos técnicamente (tipo de bien, subgrupo, materiales, técnicas, estado de conservación, entre otros) cuya existencia y características guardan una relación estrecha con las memorias, prácticas y procesos de resistencia.

Enfoque participativo: aunque el tiempo en campo fue limitado, las metodologías de recolección de datos (talleres y fichas de valoración socio-cultural) buscaron generar espacios de participación efectiva para las comunidades y recolectar la mayor información posible en cada encuentro.

Enfoque contextual: reconoce que todo conocimiento es situado, es decir, producido desde condiciones históricas, territoriales, sociales y culturales específicas, que deben ser reconocidas en todos las fases propuestas para la consultoría.

Enfoque de víctimas y de acción sin daño: el enfoque de víctimas reconoce a las personas afectadas por el conflicto como sujetos de derechos, cuya experiencia debe ser dignificada y reparada simbólicamente. El enfoque de acción sin daño se centra en evitar que las intervenciones investigativas generen nuevas afectaciones o revictimizaciones en las comunidades.

3.1. Fases del proceso

El desarrollo de la consultoría se estructuró en cuatro fases principales que articularon progresivamente los objetivos de esta. Cada fase contempló acciones específicas que respondieron a las dimensiones técnica, logística, metodológica, teórico-conceptual, documental-administrativa y comunitaria.

A continuación, se presenta una descripción general de cada una:

3.1.1. Fase 1. Actividades preliminares:

En esta fase se establecieron las condiciones necesarias para la implementación efectiva del plan de trabajo, mediante la articulación de diferentes dimensiones que permitieron la identificación, valoración y contextualización del patrimonio cultural mueble vinculado al conflicto armado, con base en los *Lineamientos para el inventario del patrimonio cultural mueble*.

Correspondió al alistamiento inicial del plan de trabajo, que incluyó la elaboración de este, la definición de la metodología, el cronograma, y la identificación de actores clave en los seis municipios de intervención. En esta etapa se realizó la revisión de lineamientos técnicos, el diseño de instrumentos, y la planificación logística y comunitaria necesaria para el desarrollo de los talleres territoriales.

Asimismo, durante esta fase se realizó un mapeo preliminar de bienes culturales muebles, que, de manera estratégica, permitieron orientar el trabajo de campo. Este mapa, está clasificado por municipio, tipo de bien y posible vinculación a la memoria, ubicación tentativa, fuentes o actores que lo refieren.

3.1.2. Fase 2. Trabajo de campo

Para el desarrollo de la fase se tuvo como objetivo realizar el trabajo de campo participativo en los territorios priorizados, mediante la implementación de talleres con comunidades locales para el reconocimiento, identificación y valoración del patrimonio cultural mueble asociado a hechos de violencia y procesos de resistencia, asegurando la documentación participativa, el registro fotográfico y la recolección de información desde un enfoque territorial y diferencial.

La implementación de los talleres permitió la identificación de los bienes culturales muebles vinculados a prácticas de memoria y resistencia, el diligenciamiento de fichas de valoración socio-cultural con los asistentes y el posterior agendamiento de las visitas, en las que se realizó la entrevista semiestructurada y el levantamiento de información de los bienes.

Sin embargo, no fue posible agendar o concertar visitas con todas las personas que diligenciaron la ficha de valoración socio-cultural por distintas razones:

- Dificultad en el acceso del equipo de trabajo a ciertos corregimientos debido principalmente al control territorial que aún ejercen grupos armados en zonas rurales de los municipios focalizados, principalmente en el municipio de Morales o la distancia de estos respecto a la cabecera municipal.
- Dificultad en el contacto de las personas después de la ejecución del taller debido a problemas de conectividad y señal asociados a la baja cobertura, la afectación por lluvias y tormentas eléctricas o en algunos casos como el de Santa Rosa del Sur la inestabilidad en el servicio de energía.
- Dificultad en el agendamiento de las visitas por falta de disponibilidad de tiempo de los custodios y propietarios.
- Las condiciones climáticas también constituyeron una dificultad, pues algunas citas que se habían agendado con anterioridad tuvieron que cancelarse -sin posibilidad de reagendamiento por parte del custodio, porque el camino que conecta la vereda con la cabecera municipal no está pavimentado y representa un riesgo luego de las lluvias. Además de haber sido impedimento para el aterrizaje satisfactorio de una parte del equipo de trabajo el día proyectado, lo que implicó una reorganización en términos de funciones para lograr el objetivo del primer día de campo.

Ante estas dificultades se optó por solicitar el apoyo de los custodios en la toma del registro fotográfico y de dimensiones del bien, sin embargo, no en todos los casos se

obtuvo respuesta, por lo que se cuenta con bienes asociados a una narrativa robusta sin el registro fotográfico y de las dimensiones del bien.

Es importante reconocer la disparidad en la cantidad y claridad de la información suministrada por los asistentes del taller en las fichas de valoración socio-cultural, esto también representó un desafío pues se requirió de contacto telefónico para complementar lo registrado en la ficha y debido a las dificultades en la comunicación anteriormente expuestas no fue posible.

3.1.3. Fase 3. Procesamiento de la información

En esta fase se realizó el enlistamiento de los bienes muebles identificados en cada uno de los talleres implementados y se realizó la descarga de la información levantada en las jornadas de campo: las fichas diligenciadas de valoración socio-cultural, de levantamiento de información del bien, las fotografías para su posterior edición -registro de los talleres, registro de los bienes y de los custodios con su objeto- y la transcripción de los audios obtenidos mediante la grabación de las entrevistas semiestructuradas.

A partir de este descargue inicial de información se evidenció qué bienes no contaban con información suficiente y en función de ello se desplegaron estrategias de recolección de información a cargo de los enlaces territoriales que incluyeron contacto telefónico y a través de WhatsApp, visitas domiciliarias adicionales y una imagen guía para la toma de las fotografías por parte de los custodios.

La información se dispuso en dos matrices: la matriz de información del bien, con la que se construyeron las listas preliminares, y la matriz de triangulación de la información en la que se cargó toda la información asociada a las narrativas de los bienes muebles identificados, fragmentos de las entrevistas semiestructuradas y la información documentada en las fichas de valoración socio-cultural.

Esta segunda matriz reúne las dimensiones simbólicas, históricas, estéticas y afectivas de los bienes muebles. La dimensión afectiva emergió como categoría a partir del trabajo de campo, donde se evidenció la relevancia del vínculo emocional entre el custodio y el objeto. Dicho vínculo resulta determinante para que el custodio lo reconozca como un bien mueble susceptible de integrar las listas preliminares.

Durante esta fase se buscó integrar, clasificar e interpretar la información recolectada mediante entrevistas, talleres, observación participante, fichas de levantamiento de información del bien y registros fotográficos, para construir las listas preliminares de bienes culturales muebles con valor significativo, desde un enfoque técnico,

territorial, histórico y simbólico, asociadas a prácticas de memoria de hechos victimizantes y resistencias en los 6 municipios focalizados.

Una vez construida la versión preliminar de las fichas de valor colectivo, se procedió a su validación, con las comunidades de referencia correspondientes, mediante formularios en línea y apoyo de los enlaces territoriales.

3.1.4. Fase 4. Propuesta de acciones de protección y divulgación

Durante la elaboración de las listas preliminares, que requirió una revisión técnica diagnóstica, con detalle de cada bien mueble, se obtuvieron los insumos para la construcción de propuestas de acciones orientadas a la conservación, circulación y apropiación social del patrimonio cultural mueble identificado, considerando las características específicas de los bienes, los contextos comunitarios, las narrativas vinculadas y los lugares asociados.

3.2. Estrategia de trabajo en campo

Para la recolección de información, se implementó un enfoque metodológico cualitativo y participativo, que permitió captar tanto las características físicas de los bienes culturales muebles como los sentidos culturales, históricos y simbólicos que les atribuyen las comunidades.

En este marco, se utilizaron diversas técnicas de recolección de información, entre ellas la observación participante, las entrevistas semi-estructuradas, los talleres participativos, el uso de fichas de levantamiento de información del bien y el registro fotográfico técnico. Esto basado en criterios de valoración tanto técnicos como socioculturales, asociados a los bienes muebles identificados.

En el marco del proceso de identificación y documentación de bienes culturales muebles asociados a prácticas de memoria y resistencia, resulta fundamental establecer criterios claros y sistemáticos de valoración. Estos criterios no sólo orientan la clasificación y el análisis de los objetos registrados, sino que también garantizan la legitimidad, coherencia y trazabilidad del inventario resultante. Su función principal es permitir una comprensión integral de cada bien, articulando tanto sus características materiales y condiciones de conservación, como los significados culturales, simbólicos y emocionales que las comunidades le atribuyen.

Teniendo en cuenta lo anterior se definen dos grandes categorías de valoración. Por un lado, los criterios de valoración técnica, que recogen información relativa a la tipología, estado de conservación, procedencia, dimensiones, materiales y

condiciones físicas de los bienes. Toda esta información es compilada por la restauradora de bienes muebles y la fotógrafa.

Por otro lado, los criterios de valoración desde las dimensiones histórica, afectiva, simbólica y estética, atribuidos por las comunidades, a partir de sus narrativas, prácticas y usos es recabada por la asistente psicosocial y los líderes municipales con la guía construida para tal fin.

4. Desarrollo de las jornadas de campo

El desarrollo de las jornadas de campo se estructuró principalmente en la realización de talleres y visitas. Se llevó a cabo un taller en cada uno de los municipios con el objetivo de acompañar a los asistentes en la identificación de aquellos objetos que narran una parte importante de su propia historia asociada al conflicto armado, y a partir de las reflexiones que surgieron de los participantes en torno a los objetos de memoria, se programaron las visitas correspondientes.

Estas visitas tuvieron como propósito recopilar información sobre los bienes muebles. Asimismo, las visitas permitieron profundizar en las narrativas que convierten a cada uno de estos objetos en un fragmento de la historia del conflicto armado en el Magdalena Medio colombiano.

4.1. Los talleres

Los talleres constituyeron el punto de partida, si bien se contactó previamente a las personas vía telefónica e incluso con visitas cortas de invitación, estos talleres fueron el primer escenario de encuentro del equipo consultor con la comunidad y más relevante aún, el escenario de encuentro entre vecinos, líderes, gremios, asociaciones y colectivos, una reunión de las personas de las comunidades que atendieron al llamado de un compartir en torno a la memoria colectiva del conflicto armado en sus territorios.

Como era de esperarse el taller fue mutando con cada implementación, el primer taller en Cantagallo fortaleció y enriqueció el taller de San Pablo, así, cada iteración contribuyó a la mejora de los ejercicios y a su vez dio cuenta de la diversidad de formas de ser comunidad en torno a la narración de lo ocurrido.

A continuación se presentará la estructura general de los talleres y más adelante se darán detalles de la experiencia en cada uno de los seis municipios.

Previo al inicio del taller se realizó el registro de los y las participantes, además de la firma de consentimientos informados y la entrega de escarapelas para facilitar la comunicación entre los participantes y el equipo, esto ocurrió conforme los asistentes iban llegando al lugar definido para la actividad.

Cada uno de los talleres inició con un saludo a cargo de Luis Fernando Arenas Guerra, delegado del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, quien realizó la presentación oficial del equipo de trabajo y dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, se realizó un ejercicio de armonización liderado por una persona de la comunidad. En los seis municipios consistió en una oración o plegaría.

Posteriormente, se reiteró la bienvenida y se explicó el marco del proyecto, señalando la importancia del Pacto Cultural por la Vida y la Paz del Magdalena Medio, los compromisos derivados del Pilar 1, Apoyo a Procesos y Organizaciones, y se contextualizaron los alcances del contrato entre AICOSS y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Se hizo referencia a la Ley de Cultura y a la Ley de Víctimas, subrayando la relevancia de la construcción de la lista preliminar de bienes culturales muebles y la posibilidad de producir insumos para una publicación futura que compile los hallazgos del proceso.

La antropóloga María del Pilar Rivera, directora del proyecto, lideró el componente pedagógico de los talleres. Inicialmente, se explicó la diferencia entre bienes culturales vinculados a la memoria de hechos victimizantes y aquellos relacionados con procesos de resistencia, pues estos son los dos principales criterios de selección de los bienes muebles para considerarlos parte de la lista preliminar.

Se continuó con una actividad lúdica que invitaba a imaginar objetos en un “bosque de cristal”, en un primer momento, para los talleres de los municipios de Cantagallo y San Pablo, se invitó a los y las participantes a crear un objeto imaginario que pudiera existir en ese mundo fantástico, mientras que para Barrancabermeja se usó como elemento desencadenante el fútbol y para los municipios de Morales, Simití y Santa Rosa del Sur se vinculó a recuerdos de juegos infantiles como las pelotas de trapo o las también llamadas piquis o maras como son conocidas en la región. Esta dinámica permitió abrir la reflexión sobre las dimensiones simbólica, funcional y emocional de los objetos.

En las dos primeras implementaciones se organizaron grupos de 4 a 5 personas en los que cada persona inventó un objeto y respondió tres preguntas guía sobre su dimensión física, funcional y simbólica, dibujándolo o representándolo en papel.

Luego socializaron sus creaciones, mientras la facilitadora puntualizó cómo cada objeto contenía significado, dimensiones físicas y una historia. Para el resto de las implementaciones se realizó la misma distribución por grupos con la diferencia de que se pasó directamente a la generación de una lluvia de ideas de objetos vinculados a los hechos victimizantes y de resistencia frente al conflicto armado a partir de las siguientes categorías, que fueron tomando forma según la emergencia de bienes en cada taller, que al finalizar el proceso fueron:

1. Objetos que ayudaron a sobreponerse y salir adelante durante y después de los hechos de violencia.

2. Objetos elaborados para recordar a personas o para la reparación simbólica.

3.Objetos que pertenecieron a personas desaparecidas o fallecidas en el conflicto.

4.Objetos que ya no están (perdidos, reemplazados o dañados), pero cuya memoria sigue siendo relevante.

5. Objetos genéricos que se reemplazaron a causa del deterioro o la pérdida.

Tras la identificación, los grupos realizaron la valoración sociocultural de los objetos bajo cuatro criterios:

- Valor histórico: vínculo directo con hechos de violencia, procesos o actores.
- Valor simbólico: significados, emociones e identidades colectivas.
- Valor estético: características formales, estilo y permanencia en el tiempo.
- Valor cultural compartido: reconocimiento del objeto como parte de la identidad colectiva.

Poco a poco se fue reconociendo que hay un valor afectivo que no existía en el planteamiento final. Las jornadas concluyeron con un ejercicio colectivo de respiración, relajación y agradecimiento, que permitió cerrar de manera sensible y simbólica el espacio. En cada uno de los talleres se compartió con los presentes un refrigerio y el almuerzo.

Es importante destacar que las particularidades y diferencias entre los talleres, además de la profundización en las categorías y los tipos de objetos -que se fueron precisando con la escucha de las narrativas- se abordarán en los apartados siguientes.

4.2. Las visitas

El desarrollo de las visitas se dio de manera diversa, dependiendo de la naturaleza de cada objeto. Su peso y dimensiones determinaron la posibilidad -o no- de trasladarlo. Otro factor relevante estuvo relacionado con la edad del custodio o propietario. Incluso las condiciones ambientales, como el ruido o la lluvia, influyeron en la forma en que se llevaron a cabo estos encuentros.

4.2.1. Las puertas que se abren.

De los talleres no solo surgieron posibilidades de reencuentro, sino que también se abrieron las puertas de los hogares. Esto permitió observar los objetos con detenimiento y aproximarse a ellos en el lugar que comparten con sus cuidadores. Puede decirse que “habitan” allí no solo porque ocupan un espacio físico, sino porque forman parte de la vida del custodio, a quien también “habitan” emocional y simbólicamente. Los objetos no son meros elementos inanimados, su disposición dentro de la vivienda y la manera en que el custodio habla de ellos permiten vislumbrar una pequeña parte de su mundo y la percepción que tiene de este.

Estas visitas en la vivienda de los custodios -aun cuando demandaron más tiempo- fueron realmente significativas y facilitaron una mirada más amplia de las relaciones y vínculos asociados a los objetos y las mediaciones que estos suscitan entre las personas.

4.2.2. Espacios de reencuentro.

En función de la disponibilidad de tiempo para las visitas se optó por establecer puntos de encuentro al que las personas pudieran llevar sus objetos y que estos fueran registrados allí, algunos de estos lugares fueron bibliotecas públicas, parques principales o Alcaldías. En otras ocasiones se buscó alguna cafetería cercana que pudiese ser más silenciosa o amena que el punto de encuentro planteado inicialmente. Esta modalidad permitió una mirada distinta de la relación de la persona con el objeto, un acercamiento a la forma en la que los custodios o propietarios empacan los objetos para su traslado, dejando al descubierto la atención al detalle en la selección del material para envolverlo y la disposición misma del objeto dentro de su empaque, el cuidado, los afectos.

4.3. Itinerario general

A continuación una inmersión en lo que constituyó el trabajo de campo en cada uno de los municipios, los datos sociodemográficos generales de la población participante, los ajustes metodológicos acordes con el contexto territorial, una

descripción de las visitas que permite un breve acercamiento a quiénes son los custodios y propietarios, además de particularidades o dificultades que permitieron algunas reflexiones y hallazgos diferenciados por municipio.

4.3.1. Cantagallo, sur de Bolívar.

4.3.1.1. Taller

El taller se realizó el lunes 15 de septiembre en las instalaciones de la Casa de la Cultura, se contó con la participación de 38 personas, de las cuales 30 fueron hombres y 8 mujeres. La totalidad de los y las asistentes eran mayores de 32 años. El grupo etario más representativo correspondió a las personas entre 50 y 59 años, seguido por el grupo de 60 a 69 años. Es relevante destacar la presencia de dos adultos mayores de más de 80 años, lo que evidencia el interés de esta población en los procesos de memoria y patrimonio.

El 46% (16) de los y las participantes se autorreconocieron como parte del grupo étnico Negro, Afrocolombiano, Raizal o Palenquero. Se registró la participación de una persona que se autoreconoce como indígena y una persona como campesina. El taller contó con la presencia de miembros de organizaciones de diferentes naturalezas como lo fueron Asociaciones de pescadores, y organizaciones de base comunitaria. AFROPESCAN, APAPAL, FUNDACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA FUNDECAN, Juntas de acción comunal, OFP- Organización Femenina Popular, CREDHOS, ACVC, entre otras.

Dado que se evidenció la convergencia de los participantes en la identificación de algunos bienes comunes a sus modos de vida, por ejemplo, quince de los asistentes pertenecen a asociaciones de pescadores, por lo que identificaron objetos como la atarraya, la aguja, la canoa y el canalete, entre otros. Se optó porque cada grupo escribiera en post-it los objetos que recordaba y, en plenaria, agrupar tanto los objetos como a los participantes por afinidad o recurrencia, con el fin de realizar posteriormente el diligenciamiento de las fichas de valoración cultural de los objetos al interior de dichos grupos.

Esta conversación al interior de los equipos y la posterior socialización además del ejercicio de dibujo o representación asociado al “bosque de cristal” requirió de más tiempo del que se tenía proyectado en la planeación inicial, por lo que no fue posible realizar la práctica de respiración consciente como cierre del espacio.

4.3.1.2. Visitas

Las primeras visitas se realizaron posterior a la finalización del taller el 15 de septiembre, se inició con una visita al Corregimiento de Brisas de Bolívar, el desplazamiento se realizó por tierra con una duración de 12 minutos

aproximadamente. Allí se registraron dos bienes, un mechón -propiedad del señor Saba Rivera- y una escultura de San Martín de Loba, que según cuenta la señora Diana María Pedroso, e incluso el mismo Saba, es una presencia protectora a la que se le atribuyen milagros y favores. Ambos objetos son un recordatorio de la resistencia de la comunidad ante la violencia que arremetía con fuerza, ambos símbolos de protección y esperanza.

También se registraron bienes en la cabecera municipal de Cantagallo, un baúl del señor José David Rangel que abrió las puertas de su hogar, no sólo por la dificultad de trasladar el objeto debido a su peso, sino por su calidez, característica que comparte con sus hermanos -quienes estaban también en casa y se sumaron a la conversación- y con sus compañeros de faena, pescadores con los que más tarde nos tomaríamos una calle frente a la casa del señor Edinson Gil para apreciar su destreza y la de sus compañeros en el despliegue de la atarraya.

En una esquina frente a la ciénaga se encontraba la canoa del señor Dalgüín Rangel, encarnando las historias de huida de los pescadores a los que el conflicto les ha arrebatado el sustento asociado a la pesca pero no el vínculo anfibio que les pertenece y que constituye parte de su resistencia.

El siguiente recorrido se dio el 14 de octubre. Regresamos a Brisas de Bolívar, esta vez a la tierra de la señora Carmela Amaris, mujer, madre, abuela y campesina que vive rodeada de familia, de nietos que se bañan y juegan en un estanque frente a su casa, de perros y pollos, de recuerdos. Conserva el poncho, el sombrero y una fotocopia de la cédula de su hijo Ariel Cárdenas asesinado el 8 de junio de 2007.

La señora Dalila Restrepo y el señor Rubén Cuadros al igual que muchos otros habitantes de Cantagallo recuerdan lo sucedido en abril del 2011, las inundaciones ocasionadas por la creciente súbita del río Cimitarra y los altos niveles del río Magdalena afectaron a familias de la zona urbana y zonas rurales del municipio, incluidas las suyas, a la vez que se vieron afectadas la biblia de la señora Dalila y el baúl del señor Rúben, sin embargo, estos objetos que los acompañaron cuando sufrieron desplazamiento forzado resistieron también a la creciente.

4.3.1.3. Hallazgos del trabajo de campo.

Parte del alto porcentaje de participantes hombres en el taller se debió a la presencia del gremio de los pescadores quienes se han visto gravemente afectados por el conflicto armado, particularmente por desplazamiento forzado y amenazas para limitar su movilidad dentro del territorio como parte del ejercicio de control territorial de los grupos armados que se disputan la zona.

La pesca ha sido tradicionalmente la fuente de sustento de la población local, como consecuencia de la abundancia de cuerpos de agua en el territorio, y se ha asociado habitualmente con los hombres. Esto no implica que no existan mujeres pescadoras en el municipio, pero sí que son muchas menos y que, aunque son reconocidas por sus compañeros, no suelen tener presencia en espacios de participación en representación de dicho gremio.

Dada la distancia y el difícil acceso a territorios como el de Puerto Matilde y San Lorenzo se solicitó apoyo a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra- ACVC para que personas locales vinculadas a la organización pudieran hacer el registro fotográfico de los bienes que estos referencian como objetos de memoria y que emergieron en el taller, en ambos lugares se trata de placas.

A pesar de que esta fue la primera implementación del taller y que por tanto se contó con menos tiempo que en el resto de los territorios para el ejercicio de convocatoria, se tuvo buena participación, ocho personas por encima de la proyección inicial, y aún más valioso, las personas que asistieron validaron la importancia de escenarios para conversar sobre la memoria, las vivencias individuales y familiares que al ser puestas en común generar vínculo y unidad por el dolor y la resistencia que comparten.

4.3.2. San Pablo, Bolívar

4.3.2.1. Taller

El taller se realizó el martes 16 de septiembre en las instalaciones del salón comunal. Se contó con la participación de 51 personas, de las cuales 13 fueron hombres y 38 mujeres. La totalidad de los y las asistentes eran mayores de 16 años. Se presentaron dos grupos etarios representativos; los cuales fueron 31-40 años y 41-50 años en el género femenino. Es relevante destacar la presencia de dos adultos mayores de más de 60 años, lo que evidencia el interés de esta población en los procesos de memoria y patrimonio.

El 5% (3) de los y las participantes se autoconocen como parte del grupo étnico Negro, Afrocolombiano, Raizal o Palenquero. Se registró la participación de una persona que se autoreconoce como campesina.

El taller contó con la presencia de personas pertenecientes a distintas organizaciones de diferentes naturalezas como lo fueron Juntas de Acción Comunal, Fundaciones de carácter artístico, como FURESC, Fundación Línea Subterránea, Mudevisa, etc.

También se contó con la participación de asociaciones como Artesanp, Asociación de Mujeres de Santo Domingo, Asogan, entre otros.

Para este taller se incorporó la actividad de cierre emocional dada su importancia, lo que implicó un manejo distinto de los tiempos y un ajuste metodológico en el que se le dió más relevancia a la identificación de los objetos de memoria que al ejercicio de diseño de mundos, sin desconocer su importancia como elemento posibilitador y mediador que prepara al participante para la posterior identificación y valoración del bien mueble.

4.3.2.2. Visitas

La primera visita se realizó al finalizar el taller el 16 de septiembre en la cabecera municipal. Luis Bohórquez, artista oriundo del municipio -conocido como Río-, condujo al equipo al mural de su autoría ubicado en el sector de El Bosque, el cual retrata la historia de los campesinos de Pozo Azul que fueron desplazados de sus tierras y se vieron obligados a asentarse, reconstruir su vida y fundar el barrio El Bosque.

En el salón comunal donde se realizó el taller, tuvimos la oportunidad de acercarnos a la señora Deisy Ballesta y escuchar su historia. Sus dos anillos son para ella tesoros invaluables. Al retirarlos de sus manos para hacer el registro fotográfico, fue inevitable notar las marcas físicas en sus dedos, producto del sol -prueba de que estos anillos la han acompañado durante veinticuatro años- y al escuchar su historia sobre las marcas emocionales producto de la pérdida. Son testimonio del amor, las líneas invisibles y de las consecuencias de los vetos impuestos por los grupos armados en el territorio.

Esta jornada se cerró con música ribereña al son de la tambora, primero en la Casa de la Cultura y luego en la fundación FURESC, para los integrantes de estas agrupaciones sus instrumentos no sólo encarnan la tradición cultural sino que han sido su principal fuente de resistencia y se han consolidado como una herramienta esencial para alejar a niños y jóvenes del fenómeno de reclutamiento forzado presente en la región.

Al día siguiente, 17 de septiembre, se dio el encuentro con la señora Luz Estela Amaris y su hija Yulitza Ríos en su casa. Allí se encuentran el libro titulado “A pesar de todo…¡qué linda es la vida!” y una cadena, ambos regalos de personas que ellas aprecian y con las que perdieron contacto luego del desplazamiento forzado.

El libro, obsequio de una profesora que conoció Luz, la ha acompañado en los momentos más difíciles y también le ha permitido fortalecer vínculos tan importantes como el que tiene con su hija -quien en ocasiones se lo lee- o con sus vecinas del barrio pues cada tanto las convoca para leer sus enseñanzas. La cadena representa los recuerdos vagos que Yulitza tiene de su infancia en la que a pesar del temor aprendió a nadar y a montar a caballo.

A unas cuantas casas, también en San Pablito, se encontraba Pedro Luis Pérez junto a su familia. En conjunto, y sin dudar, manifestaron la importancia de conservar por mucho más tiempo la olla en la que su mamá les ha preparado, a él y a sus hermanos, la colada y los frijoles que los mantuvieron en pie antes, durante y después del desplazamiento forzado. Aún hoy, toda la familia se reúne cuando se sabe que la mamá ha hecho frijoles.

La señora Nélida Ayala es una líder incansable que ha sufrido el asesinato de su primer compañero, secuestro, intento de reclutamiento forzado de su hijo, desplazamiento forzado, amenazas y extorsión por parte de los distintos grupos armados que se disputan el control de la zona.

El 8 de enero de 1999 se dio la masacre paramilitar que dejó como resultado 14 personas asesinadas, 1 secuestrada y 3 heridas, en el recorte de prensa que conserva la señora Nélida se asegura que estas personas eran auxiliadores urbanos de las FARC y que esta fue la razón de ser del hecho violento, sin embargo, ella los conocía y sabía que esto no era cierto.

Más adelante, participó en una audiencia con alias “Julián Bolívar” y logró que este reconociera que ellos no tenían vínculos con la guerrilla y que había sido una estrategia para causar terror en el marco de lo que se conoció como Operación Tormenta del Caribe en la que se dieron varias acciones violentas ordenadas por el comandante paramilitar Carlos Castaño. Es por eso que esta noticia impresa es tan importante para ella pues la asocia a un triunfo en medio de la lucha por la verdad.

Para cerrar la jornada del 17 de septiembre, se realizó la visita a la señora Magalýs Benavides, quien apasionada por la danza folclórica caribeña ha danzado en memoria de su madre quien también fue una mujer reconocida en el municipio por su talento como bailadora. Está convencida de que el río y sus muertos se conmemoran con baile y es por eso que ha llevado su vestido con ella en distintos espacios de construcción de paz como la Ruta por la Paz y la Caravana por la Paz.

El 15 de octubre, el parque central fue el punto de encuentro. Allí, el señor Eulices Porras compartió su larga trayectoria como líder y relató cómo su historia de lucha comenzó con un acto de crueldad e injusticia que sufrió cuando era apenas un niño. Desde ese momento, ha acompañado a los campesinos en su lucha, y a pesar de las amenazas y del desplazamiento forzado que tuvo que vivir, no ha abandonado a la comunidad campesina. Así como su sartén -versátil en tiempos de huida y garante de la posibilidad de cocinar alimento para él y sus hijas-, tampoco lo ha abandonado.

Cobijados por la sombra de un árbol, Aldair Páez Quiñónez, uno de los líderes de Línea Subterránea, no solo compartió el origen y la trayectoria del *Festival Memorias en el Olvido*, un festival de arte urbano que ha llenado de color el municipio y a través del cual se busca construir una galería a cielo abierto que simbolice la memoria viva y la resistencia de la cultura anfibia que los caracteriza como pueblo del sur de Bolívar, sino que también manifestó la importancia de que estos murales sean reconocidos y hagan parte de las narrativas que envuelven al municipio en respuesta a la violencia que acarrea el conflicto armado.

4.3.2.3. Hallazgos del trabajo de campo.

En el municipio de San Pablo se evidencia cómo las artes desempeñan un papel fundamental en la resistencia de las comunidades afectadas por el conflicto armado, pues ofrecen un espacio seguro para expresar los distintos sentires que desencadena la violencia. A través de la música, la danza, o las artes plásticas, las comunidades construyen memoria colectiva, recuperan sus voces silenciadas y transforman los hechos traumáticos en narrativas que fortalecen su identidad.

Este proceso creativo no solo ayuda a tramitar el sufrimiento, sino que también genera vínculos comunitarios que funcionan como redes de apoyo emocional y social. Además, al promover el sentido de pertenencia, la autoestima y la participación cultural, las artes se convierten en una herramienta poderosa para prevenir y combatir el reclutamiento forzado, especialmente entre niñas, niños y jóvenes, ofreciéndoles alternativas simbólicas y vitales que afianzan su proyecto de vida lejos de la violencia.

Esto puede tener correlación con la presencia considerable de jóvenes y adultos tempranos en el taller, 31 personas que se encuentran entre los 16 y los 40 años, la mayoría de ellos hacen parte de organizaciones que trabajan los procesos de memoria y construcción de paz por medio de la danza, la artesanía, la música y el arte urbano, dando a conocer que más allá de la presencia de artistas talentosos que trabajan en sus creaciones de forma aislada su propósito está en abrazar al arte como herramienta de transformación social desde lo colectivo.

4.3.3. Barrancabermeja, Santander.

4.3.3.1. Taller

El taller se realizó el jueves 18 de septiembre en las instalaciones de la Casa de la Juventud, se contó con la participación de 22 personas, de las cuales 8 fueron hombres y 14 mujeres. La totalidad de los y las asistentes eran mayores de 19 años. El grupo etario más representativo correspondió a las personas entre 50 y 59 años. Es

relevante destacar la presencia de personas jóvenes, lo que evidencia el interés de esta población en los procesos de memoria y patrimonio.

El 27% (6) de los y las participantes se autorreconocieron como parte del grupo étnico Negro, Afrocolombiano, Raizal o Palenquero, también se registró la participación de tres personas que se autorreconocen como indígenas.

El taller contó con la presencia de organizaciones como la REDVID, Asojuntas, Colectivo Sociocultural Fogones al Parque, Avirural Santander, Fundación de Mujeres Víctimas del Magdalena Medio, Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas, Colectivo 28 de Febrero, Fundación Magdalena Diversa, ASORVIMM, entre otras.

Al momento de cierre, de este taller se solicitó a los participantes abarcar en una palabra la experiencia del taller, a partir de estas palabras algunos de los asistentes compusieron un texto breve para compartir.

También cabe destacar que al iniciar el taller uno de los asistentes declamó una poesía de su autoría inspirada en la memoria del conflicto armado en Barrancabermeja.

4.3.3.2. Visitas

La Organización Femenina Popular (OFP) es una de las experiencias más potentes y reconocidas en el Magdalena Medio y en Colombia dentro de los procesos de resistencia civil, construcción de paz y memoria en el contexto del conflicto armado.

Por ello, el 12 de septiembre, previo al taller, se realizó una visita a la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres. Allí se tuvo la oportunidad de realizar un recorrido guiado por la señora María Jacqueline Rojas Castañeda, coordinadora de la línea de memoria de la OFP, y por otra integrante de la organización.

El recorrido por las distintas salas estremece y atraviesa el cuerpo y el pensamiento. En coherencia con su larga trayectoria como organización, y gracias a su riguroso y sólido trabajo museográfico, se encuentra una gran cantidad de objetos de memoria: símbolos de la resistencia y del arduo trabajo de las mujeres del territorio en la construcción de paz. Entre ellos destacan una máquina de coser, una olla, una bata negra, la bandera del Movimiento de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz, así como creaciones significativas como la colcha de la resistencia y el árbol de la vida.

El 18 de septiembre, día de implementación del taller en la Casa de la Juventud, la señora Cleotilde Ballesteros compartió tres objetos preciados: un libro verde, un CD titulado *Sin tiempo para olvidar* y unas fotografías. Estos objetos la acompañan a ella

y a su familia en la tristeza de haber visto por última vez a su sobrino el 15 de junio de 2001.

Luego, se realizó una visita al patinódromo, lugar donde se encuentran reunidos diversos objetos de memoria creados para rendir homenaje a las víctimas de la masacre del 28 de febrero de 1999, un episodio atroz en el marco del conflicto armado urbano en la ciudad. El conjunto está conformado por tres murales, una placa conmemorativa principal y ocho pequeñas placas instaladas en los árboles de guayacán como acto de memoria y resistencia, pues estos árboles florecen en febrero, mes en que ocurrió la masacre.

La jornada finalizó con la visita al hogar de la señora Aida Luz Lourdes González y el señor Gerardo Colorado, una pareja de artistas que ha hecho de su casa un espacio de creación y memoria. La sala de su vivienda tiene las paredes cubiertas de cuadros y en su interior objetos significativos. Entre ellos, destaca un caballo en cerámica, una pieza de gran valor para Luz, pues le recuerda a su madre. Fue uno de los pocos objetos que alcanzó a tomar antes de huir de su hogar junto a su esposo Gerardo. Para él, sin embargo, la escultura genera rechazo: no desea recordar lo sucedido mediante la presencia constante del caballo.

Ambos, como creadores, conservan también una escultura y un cuadro que condensa su experiencia de vida. La escultura, creación de Luz, representa un tambor alegre de dimensiones reales; el cuadro, realizado por Gerardo -quien además de pintor es escritor, declamador y poeta-, retrata el rostro de su esposa. En él plasmó la imagen de la incertidumbre del nuevo comienzo, el rostro de quien ha enfrentado, junto a él, la injusticia del desplazamiento forzado.

El 19 de septiembre se visitó al señor Fabián Medina, quien conserva en su casa un radio heredado de su padre y de su abuelo. En un principio, no parecía atribuirle un valor simbólico particular, pero a medida que avanzó la conversación reconoció que ese objeto contenía una historia de transmisión afectiva y de continuidad familiar. El radio, más allá de su función material, se reveló como un testimonio del vínculo con su padre y, al mismo tiempo, como una huella del conflicto armado, que interrumpió y transformó las formas de heredar, recordar y habitar el pasado.

Más tarde, el encuentro se dio con la señora Carmen Alicia Ortega, en la casa de su madre. Allí, ella ha dispuesto un espacio íntimo de creación y memoria dedicado a sus dos hijos, a quienes perdió a causa de la guerra. En ese cuarto reposan dos fotografías,

un carrito de juguete con el que ellos solían jugar incluso siendo adultos, un florero -último regalo que recibió un Día de la Madre- y un cuadro pintado por ella misma.

Cada uno de estos objetos condensa una capa de significado: evocan la presencia ausente de sus hijos, sostienen el vínculo materno que los une, y preservan la fraternidad y la identidad compartida de ambos como militares. A través de estos objetos, Carmen Alicia crea una continuidad sensible entre el amor, la pérdida y la memoria, convirtiendo el dolor en una forma de permanencia.

Barrancabermeja, por su parte, está sembrada de placas conmemorativas que recuerdan las masacres sufridas por sus pobladores. Estos marcadores materiales no solo nombran el horror, sino que también actúan como espacios de duelo colectivo frente a la criminalización de la movilización social y el uso del terror como estrategia de control.

La señora Lilia Peña, representante legal de la Asociación de Víctimas de Crímenes del Estado (ASORVIMM), compartió la historia de algunas de estas placas, que visibilizan la violencia padecida y la persistencia de la memoria. Entre ellas se encuentran las que rememoran la masacre del 16 de mayo de 1998, la masacre del Tropezón (24 de enero de 1992), la masacre del 4 de octubre del 2000, la masacre del 28 de febrero de 1999 y la masacre del 6 de octubre del 2000. Estas huellas, dispersas en el paisaje urbano, funcionan como signos de resistencia contra el olvido y como recordatorios de la vida truncada en el Magdalena Medio. Son, también, una forma de reclamar el derecho a la memoria, a la verdad y a la persistencia de la vida en medio de la pérdida.

El 16 de octubre se visitó el Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas, donde el 6 de septiembre del 2025 se llevó a cabo una conmemoración de la Semana del Detenido y Desaparecido. En el marco de esta jornada, se pintó un mural y se intervinieron varias piedras, sobre las cuales se escribieron los nombres de personas dadas por desaparecidas.

Este gesto, profundamente simbólico, convierte el espacio en un lugar de visibilidad y persistencia, donde el arte y la memoria se entrelazan como formas de resistencia frente al silencio impuesto por la desaparición forzada. Las piedras -portadoras de nombres y ausencias- funcionan como anclas materiales del recuerdo, mientras que el mural amplía el sentido colectivo del duelo. Así, este lugar no sólo da testimonio del dolor de las familias, sino también de su determinación inquebrantable de continuar la búsqueda.

Al ingresar a las instalaciones del Centro, un mural con rostros intervenidos capta de inmediato la atención. Katherine Santana, quien hizo parte del equipo que lideró la actividad, explicó que la obra fue construida junto a sesenta víctimas del conflicto armado residentes en la Comuna 7, y que su creación constituyó un acto simbólico de memoria colectiva.

El mural está conformado por imágenes de máscaras que representan a los sobrevivientes en distintos momentos de su historia: antes y después de haber sufrido el hecho victimizante. Esta secuencia visual narra una transformación profunda -del dolor a la afirmación de la vida-, por lo que el mural se erige como un gesto de resiliencia. Más allá de su valor estético, la obra encarna la unidad de las víctimas, quienes se reúnen y se reconocen mutuamente.

El 17 de octubre se dio el encuentro con la señora Letty Fabiola Carranza, una líder del territorio convencida de que las narrativas de lo sucedido se transforman en conocimiento, el cual es, a su vez, un insumo esencial para la construcción de propuestas de paz capaces de mejorar la vida de las personas en sus territorios.

Conserva dos objetos de gran importancia: una escultura en forma de gota de petróleo, que le obsequió un joven que las elabora para dar a conocer la lucha de su padre como líder sindical de la industria del petróleo; y el documento que realizó como miembro de la Red de Voluntarios por la Igualdad y la Diversidad, en el que se reúnen testimonios de familias víctimas del conflicto armado, incluida su propia historia.

Más tarde el encuentro se dió en la oficina de la Pastoral Social, allí el padre Jairo Rave junto a una de las líderes de su equipo de trabajo nos permitió un espacio para conversar en torno al proceso de construcción de la colcha y el mural por la paz, ambas son creaciones colectivas que emergieron del trabajo arduo y comprometido, lo describen como un hijo parido con dolor de la comunidad con el cual buscan arropar la vida con dignidad y esperanza.

El 29 de octubre se realizó la visita a Magdalena Diversa, una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la defensa de los derechos de las diversidades sexuales y las identidades de género. En sus instalaciones, colocadas una tras otra, se encuentra una serie de fotografías que inicialmente surgieron como un ejercicio de memoria en torno a experiencias individuales o vividas al interior del colectivo.

Con el paso del tiempo, estas imágenes fueron adquiriendo un nuevo significado, convirtiéndose en símbolos de sus luchas contra la violencia en el territorio. Por eso, hoy las llevan consigo a conmemoraciones, performances, actos simbólicos y

talleres, donde las fotografías continúan tejiendo memoria y visibilidad en torno a la dignidad y la resistencia de las diversidades.

El 31 de octubre la señora Josefina Marcelina López compartió su historia de lucha y liderazgo, los documentos que dan cuenta del proceso de la Fundación de Mujeres Víctimas del Magdalena Medio, se encuentran hoy archivados en su casa y son una prueba irrefutable de la fortaleza de las 65 mujeres de Pozo Azul que luego de vivir el éxodo campesino y la crisis económica y alimentaria derivada del programa de dispersión aérea con el herbicida glifosato, decidieron unirse y trabajar colectivamente en proyectos productivos agropecuarios.

Sufrió el asesinato y la desaparición de sus amigos y compañeros, quienes habían asumido el liderazgo en nombre de las luchas campesinas, en medio de la creciente violencia que se esparcía rápidamente en la región del Magdalena Medio.

4.3.3.3. Hallazgos del trabajo de campo

Barrancabermeja ha sufrido la ruptura del tejido social provocada por las masacres, la criminalización de la movilización social, el asesinato selectivo, entre otras formas de violencia, y, a su vez, han germinado con fuerza organizaciones, asociaciones y colectivos que han logrado permear la ciudad y visibilizar sus dolores. Esto se vio reflejado en la participación en el taller -la más baja de los seis talleres implementados, con una diferencia de 11 personas respecto al siguiente taller con menor participación y de 29 personas respecto al de mayor participación-, lo cual puede obedecer a:

- La saturación de las organizaciones convocadas, que fueron citadas para las mismas fechas a distintos eventos, talleres y espacios de toma de decisión. A ello se suma que la aplicación del taller coincidió con la reciente finalización de la Semana por la Paz, en la que muchas de estas colectividades se congregan para hacer un llamado a la sociedad civil y a las instituciones del gobierno sobre la necesidad de construir la paz en el territorio, lo que implica esfuerzos organizativos importantes que generan agotamiento y desgaste en sus miembros.

- La presencia de tensiones entre colectivos u organizaciones por desacuerdos en sus formas de operar, lo que ocasiona que algunas no asistan a ciertos escenarios si no hay garantías de que otros colectivos no participarán del mismo encuentro.

- El distanciamiento que se ha generado con dichas organizaciones debido a inconformidades previas con otros proyectos implementados en la región que no fueron satisfactorios, o por el incumplimiento de acuerdos anteriores.

Adicionalmente, es de gran importancia reconocer la existencia de placas conmemorativas y monumentos en el distrito de Barrancabermeja que no fueron mencionados por ninguno de los participantes del taller, pero que se encuentran referenciados en fuentes web. Entre ellos está el Parque Camilo Torres Restrepo, conocido popularmente como “el parque del Descabezado”, que ha sido un espacio simbólico de memoria social desde los años sesenta por su relación con las luchas obreras y de derechos humanos, y que ha sido objeto de disputas por su significado y nombre.

También se encuentra el monumento a las víctimas del 6 de octubre del 2000, ubicado en el Parque Tapias del barrio Planada del Cerro, donde ocurrió un ataque armado contra jóvenes que dejó asesinados y desaparecidos como parte de la violencia urbana.

En el Parque de la Vida, hay varias placas y monumentos: una de ellas conmemora la masacre de La Rochela (18 de enero de 1989), instalada en honor a las 12 personas ejecutadas y los 3 sobrevivientes.

La placa “en memoria de los periodistas”, está ubicada en el separador de la Calle 49 con Carrera 11, donde están inscritos los nombres de al menos 15 periodistas asesinados o desaparecidos durante los años de mayor violencia en Barrancabermeja.

También está la llamada Placa “Ruta de la Memoria”, que hace parte del recorrido institucionalizado para la conmemoración del Día Municipal de las Víctimas, con el fin de sensibilizar sobre los hechos de violencia y desapariciones forzadas.

4.3.4. Morales, Bolívar.

4.3.4.1. Taller

El taller se realizó el lunes 22 de septiembre en las instalaciones de Centro Vida, se contó con la participación de 40 personas en total, de las cuales 24 fueron mujeres y 16 hombres. La distribución etaria muestra una participación amplia de personas adultas y mayores, con predominio de los rangos intermedios y altos de edad.

El grupo más numeroso corresponde a las personas entre 61 y 70 años (11 asistentes, 7 mujeres y 4 hombres), seguido del rango de 41 a 50 años (10 asistentes, 6 mujeres y 4 hombres). También se destaca la participación de personas entre 31 y 40 años (7 asistentes) y de quienes se encuentran en el rango de 51 a 60 años (4 asistentes).

Aunque en menor proporción, también participaron jóvenes adultos entre 24 y 30 años (3 asistentes), así como personas de edades avanzadas entre 71 y 80 años (2 asistentes) e incluso una persona de 90 años. Se registró además un caso en el que no se especificó la edad (NS/NR).

Se contó con la presencia de integrantes de la Asociación Campesina Esperanza Viva, la Asociación de Víctimas de Bodega Central, ASOPESAMM, AZOCAMSUR y Juntos por un Mañana. Dentro de los y las participantes se encuentran personas de grupos de especial atención como son campesinos, agricultores, pescadores, adultos mayores y madres cabeza de hogar, población víctima por diferentes hechos victimizantes. Se destaca la presencia de delegaciones de los corregimientos de Micoahumado y Bodega Central.

4.3.4.2. Visitas

El 22 de septiembre se tuvo la posibilidad de registrar los bienes identificados por la señora Solfani Medina Muñoz, el señor Wilson Viryuez y el señor David Rodríguez quienes a través de sus objetos relataron cómo el conflicto armado ha atravesado sus vidas.

Las historias de la señora Solfani entremezclan un fuerte liderazgo atravesado por la violencia del territorio y el compromiso con su comunidad con el legado del trabajo manual -atento y cuidadoso- que le transmitió su abuelo en la artesanía con totumos. Aunque dice que no hace dos piezas iguales, su talento para plasmar imágenes sobre la piel del totumo es admirable. Su abuelo también le enseñó la importancia de defender sus ideas; esta enseñanza ha permeado tanto su liderazgo como su artesanía. Los objetos de memoria que identificó son una colección de piezas de totumo intervenidas por ella y una copita, también de totumo, que le regaló su abuelo.

La llave expansiva que el señor Wilson lleva consigo a donde vaya está cubierta por óxido en algunas partes y es pequeña, no la carga porque la necesite para realizar algún trabajo sino porque es el objeto que llevaba su hermano el día en el que fue asesinado. En ella se encarna su recuerdo y se materializa su vínculo.

El señor David es reconocido en el pueblo por ser historiador, conocedor del pasado de Morales tiene hace tres años una pieza arqueológica, la escultura de una mujer elaborada por los Malibúes, antiguos pobladores del bajo Magdalena en épocas

prehispánicas, la pieza está mutilada y es para él una representación de todas las personas que han sufrido la violencia en medio del conflicto armado.

El 21 de octubre se convocó a algunos de los custodios que pudieran trasladar sus objetos a la Alcaldía Municipal, allí se realizó el levantamiento de información del bien y se profundizó en las narrativas asociadas.

El señor Richard Caña Manriquez es pescador, conserva con cariño una atarraya que tejió su padre, pues fue la que les permitió salir adelante en tiempos difíciles luego del desplazamiento forzado que sufren como familia y la posterior persecución que los lleva a esconderse luego de huir, la única posibilidad de conseguir alimento era acercarse a la Ciénaga en la noche sin ser vistos y lanzar su atarraya para llevar comida a su familia.

La señora María Idalides Cuesta guarda un carriel que perteneció primero a su suegro y luego a su esposo, ambos fallecidos. Lo mantiene en un estante de madera; a veces lo limpia y lo frota con aceite Johnson. Aunque es el lugar preferido de arañas e insectos, ella lo guarda, pues el carriel ha estado presente tanto en los tiempos de la violencia bipartidista como, más adelante, en el conflicto armado en la región.

De su maleta, el señor Sixto Díaz Guerrero saca una bolsa. En ella, cuidadosamente doblada, guarda una camisa roja que le regaló su hermano. La eligió de ese color porque sabía cuánto significaba para Sixto, aficionado del equipo de fútbol América de Cali, aunque él mismo seguía a otro equipo. Fue un gesto sencillo, cargado de afecto y complicidad fraterna.

Tras su asesinato, la camisa se convirtió en un símbolo de su presencia, en una forma de seguir acompañándolo. Sixto no la usa, salvo en dos ocasiones especiales: una marcha y una presentación musical en la que interpretó una canción compuesta por su hermano. Desde entonces, la prenda permanece guardada, como un testimonio silencioso de la pérdida de un hermano.

Más tarde se visitó a la señora Ana Jacinta Cortés, quien nos recibió junto a su familia en su casa, en ella hay rastros de lo ocurrido el 21 de mayo de 1998, día en que se produjo un ataque guerrillero en el pueblo y una granada de mortero detonó en su casa. Allí, en el patio se encuentra una gran piedra para amasar maíz, que ella misma encontró en el río, le ha servido para preparar las arepas con las que ha alimentado a su familia durante años.

Durante el taller, la señora Dorina Pacheco destacó el papel que tuvo la Iglesia Católica como lugar de resguardo físico y espiritual para la comunidad. En su interior se encuentra una imagen de Cristo que ella recuerda con especial devoción. Relata

que, en aquellos años, se veía a los paramilitares entrar a la iglesia y orar ante él, e incluso, cuando llevaban a personas para asesinarlas frente al templo, los habitantes del pueblo le pedían a Cristo que no ocurriera una tragedia. En ocasiones -dice Dorina- él les concedía el milagro.

Esa escultura, por tanto, representa para ella los milagros, la misericordia y el perdón.

4.3.4.3. Hallazgos del trabajo de campo

En el municipio de Morales, 37 de los 40 asistentes reportaron ser víctimas de desplazamiento forzado, cifra que corresponde al 92,5% de los participantes. Además, el 62,5% de ellos -equivalente a 25 personas- vive en zona rural. Estos datos evidencian el profundo impacto del conflicto armado en la población rural y la presencia latente de la violencia en los corregimientos.

El corregimiento de Micoahumado es un ejemplo claro de esta situación. Declarado sujeto de reparación colectiva debido a las graves afectaciones sufridas por la población civil durante los enfrentamientos entre el ELN y grupos paramilitares por el control territorial, se convirtió en un lugar al que el equipo no pudo acceder. En estas zonas aún es necesario solicitar permiso a los grupos armados para el ingreso de personas externas, trámite que se gestiona a través de los líderes de las Juntas de Acción Comunal. En esta ocasión, no se autorizó la presencia del equipo, por lo que se decidió no realizar ningún desplazamiento a la zona rural.

Según lo compilado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, Micoahumado, al igual que Bodega Central, ha sufrido de manera exacerbada los efectos de la violencia, lo que ha llevado a sus habitantes a crear mecanismos como las Comisiones de Diálogos para establecer canales de comunicación con los actores armados y así mediar para garantizar su supervivencia.

A pesar de no haber podido visitar estos territorios, se lograron identificar 11 objetos provenientes de población de Bodega Central, 7 de Micoahumado y 4 de otras zonas rurales.

4.3.5. Simití, Bolívar

4.3.5.1. Taller

El taller se realizó el martes 23 de septiembre en las instalaciones del antiguo colegio, se contó con la participación de 33 personas en total, de las cuales 19 fueron mujeres y 14 hombres. La distribución por grupos de edad evidencia una

participación equilibrada entre adultos jóvenes, adultos intermedios y personas mayores.

El rango con mayor presencia fue el de 31 a 40 años (9 asistentes, 5 mujeres y 4 hombres), seguido por el de 41 a 50 años (8 asistentes, 5 mujeres y 3 hombres). Estos dos grupos concentran casi la mitad de los participantes, mostrando un fuerte involucramiento de personas en edad productiva y con liderazgo comunitario. También se destacó la participación de jóvenes adultos entre 20 y 30 años (6 asistentes, 4 mujeres y 2 hombres), En los grupos de mayor edad, se registraron 4 personas entre 51 y 60 años (2 mujeres y 2 hombres) y 5 entre 61 y 70 años (2 mujeres y 3 hombres). Finalmente, se contó con la presencia de una persona mayor de 70 años.

La población que acompañó el taller además de ser víctima de diferentes hechos victimizantes, también pertenece en su mayoría a grupos de especial atención como lo son adultos mayores, madres cabeza de hogar, agricultores. 4 de las personas participantes se autorreconocen parte del pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero.

Asimismo, quienes participaron de la actividad pertenecen a distintos grupos como lo son AFROSIBOL- Asociación de Afrodescendientes de Simití, Asovidesab- Asociación de Víctimas del Conflicto Armado del Corregimiento San Blas, Asociación de Víctimas Campesinas de Simití, Asociación de Víctimas Campesinas del Cerro de Burgos, Corporación Cleber, JAC, Corregimiento Sinaí.

Se contó con la participación de miembros activos de la Policía Nacional y algunos representantes de la Alcaldía Municipal.

Al finalizar el taller, el señor Marcelo Hernández López -de quien se hablará más adelante- compartió con los presentes la canción *La balacera*, escrita por él. La conexión con la audiencia fue inmediata: los gestos y las miradas atentas daban fe de ello. Todos los asistentes estábamos conmovidos por la manera en que ritmos tradicionales y alegres acompañaban, con gran emotividad, la historia de la toma de Simití. Cabe mencionar que varios de los presentes vivieron este hecho en carne propia.

4.3.5.2. Visitas

En el caso de Simití los registros se realizaron en el mismo espacio dispuesto para el taller, dado que buena parte de los participantes procedían de zona rural se les solicitó previamente que pudieran llevar sus objetos de memoria, para ello se hizo una explicación telefónica breve que les permitiera identificarlos.

El señor Nilson Fajardo García conserva una publicación realizada por la Policía Nacional titulada *Los héroes de Simití,* allí, se relata cómo se dió la toma guerrillera de Simití el 30 de junio de 1997, destacando la resistencia de los policías y la muerte de tres de ellos en el cumplimiento de sus funciones. La considera una reliquia y un elemento esencial para la memoria, es por eso que hace talleres con niños del pueblo para que ellos la conozcan.

Al antiguo colegio, dónde se llevó a cabo el taller llegaron también máquinas de escribir, una de la señora Luz América Pallares García y la otra del señor Cesar Gonzales.

La máquina de escribir de la señora Luz viene acompañada de un documento que se titula *El Verde Verde que Encarcela* escrito el 8 de agosto de 1988 por el señor Luis Napoleón Barbas, quien se desempeñó como alcalde del municipio durante catorce años. En él, el autor narra con detalle su experiencia de secuestro en la serranía de San Lucas. Este testimonio, redactado originalmente en un cuaderno durante su retención fue posteriormente mecanografiado en la máquina de escribir a la que acompaña.

La máquina de escribir del señor Cesar fue antes de su padre, quien fue inspector de policía de Monterrey, utilizada entre 1989 y 2005, constituye un testimonio material de la memoria institucional y comunitaria en un periodo profundamente marcado por el conflicto armado interno. Con este objeto se redactaron las actas de levantamiento de personas asesinadas durante los enfrentamientos entre guerrillas y grupos paramilitares, convirtiéndose en un instrumento que documentó la violencia en el territorio.

El señor Edinson Alcocer cuenta cómo él y su familia vivieron la primera toma guerrillera del pueblo. En un viaje a Cartagena había comprado un betamax y una película de acción, ni él ni su familia habían notado la diferencia entre los disparos ficcionales y lo que estaba ocurriendo fuera de su casa hasta que un guerrillero le gritó con fuerza “¡Apague esa joda, no ve que estamos de fiesta!”, fue en ese momento que se percataron del peligro. Conserva el betamax como recordatorio de lo sucedido.

Marcelo Hernández López es un cantautor de la región que ha dejado plasmado a través de su música sucesos tan importantes como la toma guerrillera de Simití, tiene en un cuaderno escrita la letra de la canción titulada *La balacera* en la que narra cómo vivió la población el pánico, la escribió tres días después, pues no se encontraba en Simití ese día, había viajado a Barrancabermeja para presentarse en un festival de música, del que conserva un folleto. Ambos objetos representan para él las dos sensaciones que lo embargaron: el alivio de no estar allí e impotencia e incertidumbre por lo que le pudo haber ocurrido a sus seres queridos.

El 22 de octubre se realizó la visita a la señora Josefina Castillo, quien conserva el garrote de su esposo. Este objeto es un testimonio de la presión que ejercían los distintos grupos armados -ejército, guerrillas y paramilitares- sobre la población civil. El garrote surgió en febrero del año 2000, cuando los hombres del territorio, presionados y amenazados para participar en las marchas del *No al despeje*, buscaban alguna forma de defenderse en caso de ataque.

Este objeto da cuenta de cómo los hombres de varios municipios del sur de Bolívar fueron utilizados por los paramilitares para hacer creer al país que eran las comunidades quienes se oponían a las negociaciones que, en ese momento, estaban por adelantarse con el ELN. Representa también la angustia de las mujeres que se quedaban en casa sin saber si sus esposos o hijos volverían con vida.

La señora Norbelia Mestra cuenta la historia de su tablón y cómo los paramilitares intimidaron a su esposo para que este se los regresara. Dado que los paramilitares rodeaban con cierta frecuencia su casa, ella y su esposo decidieron buscar refugio donde una familiar, un día ella le pidió a su esposo que fuera por el tablón para poder lavar la ropa, más tarde mientras ella lavaba llegaron a buscarla con fusil en mano reclamando el tablón. Recuerda que cuando supieron que ellos ya se habían ido de su casa regresaron por el tablón.

Las visitas se cerraron con el señor Libardo Arturo Pérez Niz de la Corporación Laboral Educativa Básica de Especialización Regional- CLEBER, quien conserva una cámara fotográfica que perteneció al padre Clemente Berel Vallet, la cual es muy importante para la organización porque fue con ella que pudieron hacer el registro fotográfico de sus actividades, además de ser un símbolo que representa a aquel sacerdote que tuvo que huir del territorio a causa de las amenazas por parte de grupos armados pero que dejó un gran legado como fundador de la corporación.

4.3.5.3. Hallazgos del trabajo de campo

El taller de Simití se caracterizó por la participación en plenaria más que por el trabajo al interior de los equipos, lo que permitió identificar algunos objetos de carácter genérico. Sin embargo, emergió un reconocimiento particular hacia una presencia significativa del corregimiento El Paraíso que, pese a no ser un artefacto creado por la mente humana sino parte del mundo natural, es considerada un miembro de la comunidad y un objeto de memoria: la piedra de El Paraíso.

La primera vez que adquirió relevancia fue cuando un grupo de soldados intentó aplanar el terreno para construir una cancha de fútbol. Aunque hicieron múltiples

esfuerzos por retirarla, la piedra permaneció firmemente anclada a la tierra. Desde entonces no solo se integró al campo de juego, sino que se convirtió en una jugadora más: se cuenta que actúa como aliada de quienes le lanzan la pelota, atentos al rebote que pueda generar.

Con el tiempo, la piedra ha sido testigo de enfrentamientos entre grupos armados. En ocasiones sirvió como trinchera para unos u otros; también ha funcionado como atril desde el cual comandantes dieron órdenes, como soporte para fusiles y como lugar donde las personas han reído y han llorado.

Esta narrativa invita a reflexionar sobre las agencias más-que-humanas presentes en el territorio y sobre el reconocimiento que la comunidad hace de ellas.

4.3.6. Santa Rosa del Sur, Bolívar

4.3.6.1. Taller

El taller se realizó el lunes 24 de septiembre en el salón de conciliadores de la biblioteca pública municipal, se contó con la participación de 41 personas en total, de las cuales 33 fueron mujeres y 8 hombres. La distribución por grupos de edad evidencia una participación equilibrada entre adultos jóvenes, adultos intermedios y personas mayores.

El rango con mayor presencia fue el de 40 a 49 años (14 asistentes; 12 mujeres y 2 hombres), seguido a este el de 50 a 59 años (10 asistentes; 9 mujeres y 1 hombre). Estos dos grupos representan más de la mitad de los participantes, mostrando un fuerte involucramiento de personas en edad productiva y con liderazgo comunitario. También se destacó la participación de jóvenes adultos entre 19-29 años. En los grupos de mayor edad, se registraron 8 personas entre 60 y 69 años (4 mujeres y 4 hombres) y 1 persona mayor de 70 años.

El inicio del taller estuvo liderado por la señora Sandra Magaly, de la Asociación de Mujeres Desplazadas y Víctimas del Conflicto Armado (ASMUDEVICSAR), de quien se hablará más adelante. Ella realizó una oración y compartió con los asistentes la importancia del *Libro Pacto Municipal por la Búsqueda Humanitaria*. En el espacio dispuesto para el taller se encontraba la mándala construida por las buscadoras, compuesta por fotografías de personas dadas por desaparecidas, rosas moradas y algunos de sus símbolos. Posteriormente, una de las adultas mayores presentes compartió un canto con el grupo.

4.3.6.2. Visitas

El 24 de septiembre, día en que se realizó el taller, se visitó a la señora Bertha Luz Ortiz Hernández, quien se encontraba en el taller de soldadura de su hijo. El ruido hacía difícil conversar allí, por lo que se optó por cambiar de escenario a una cafetería cercana junto con su esposo, su nieta y dos familiares más para que estos pudieran contar su historia.

La señora Bertha buscó incansablemente a su hermano desde el momento en que este desapareció. Había rumores de que lo habían visto en uno u otro lugar; sin embargo, el miedo era una constante entre la población. No podían ayudarla, y ella se sentía sola en su tarea de encontrarlo. Un día, finalmente, encontró a un hombre que la ayudó a transportarse a través del río. Así, logró llegar al lugar donde halló el cuerpo sin vida de su hermano. Conserva la moto que él conducía y cuenta que, cada vez que se desplaza en ella, siente que él la acompaña.

La señora María Cristina Ávila conserva una foto, una partida de bautismo y un par de libros. Los dos primeros son los recuerdos que tiene de su hermano desaparecido -tenía 17 años cuando se lo llevaron-. Ella no presenció el hecho, pero le contaron que se lo llevaron atado de manos y pies. Narra la incertidumbre y el dolor de no haberlo vuelto a ver.

Los libros son el *Tomo I y II de Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander*, elaborados por el Centro Nacional de Memoria Histórica. En ellos se narra el origen y la consolidación del Bloque Central Bolívar, la violencia y las resistencias no violentas. Son importantes para ella porque cuentan lo ocurrido, pero sobre todo por la dedicatoria que aparece en el Tomo I, dirigida a su gran amiga y líder:

En memoria de María Kelly Báez Medina, ejemplo de dignidad, valentía y resistencia en medio de la guerra.

La señora Nancy Talero Cruz conserva una foto de su hermano enmarcada, la cual tiene desde el año 2000, cuando él desapareció. Relata cómo ese suceso llenó de tristeza a su familia y su persistencia en participar en todos los espacios de encuentro relacionados con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

El 25 de septiembre se visitó al señor José Manuel Quintero, recientemente desplazado del corregimiento de Marizosa, donde es común que la población civil quede atrapada en medio de los enfrentamientos entre grupos armados ilegales. Él conserva consigo un par de libros desde hace más de treinta años; son su herramienta principal de trabajo y conocimiento, pues abordan temas de medicina oculta y magia

práctica. Los adquirió en Cartago, en el Valle del Cauca, y desde entonces no se ha desprendido de ellos.

Más tarde se visitó a la señora Alba Luz Grimaldo Nova, quien se encontraba en su casa junto a su madre. Allí compartió las historias y los objetos que conserva para recordar a su padre. Entre ellos se encuentra una mesa grande de madera en la que solían reunirse todos como familia, una motobomba que su padre compró cuando vivían en la finca para aliviar la carga del transporte del agua y las jeringas con las que vacunaba a los animales y otras de las antiguas, de vidrio, con las que ayudaba a las personas a inyectarse algún medicamento cuando lo necesitaban.

También conserva varias fotografías de la finca donde vivía antes del desplazamiento forzado, recuerdos de las tierras que tuvo que abandonar contra su voluntad y en las que vivió feliz.

El 23 de octubre se convocó a los custodios al salón Conciliadores de la biblioteca pública municipal, allí se pudo registrar algunos bienes y profundizar en las narrativas que los acompañan.

La señora Sara Córdoba fue desplazada con su familia de la Marizosa el 6 de junio de 2025, casi cinco meses antes de nuestro encuentro. Aunque tiene su sartén desde hace casi veinte años, es ahora, después del desplazamiento forzado, cuando le encuentra un valor aún mayor, pues le recuerda su infancia junto a su padre -quien ya no está- y la vida que tenían antes.

Bajo su cuidado está una pala que fue fundamental para reconstruir los modos de vida después del desplazamiento. Era de su padre y ahora es suya. Cuenta la señora Edilsa Salas Mendoza que esta pala simboliza el amor por el trabajo digno y la fortalece para avanzar en medio de la adversidad y la guerra. Su padre la utilizó para la minería artesanal y para la siembra de alimentos de pancoger; también con ella se construyó la casa que hoy habita.

Hace ocho años, en la vía que conduce al corregimiento de San Francisco, en Santa Rosa del Sur, fue asesinado el señor Miguel Roberto Quintero Castillo. Tiempo atrás, mientras caminaba cerca del río Magdalena, había encontrado una pequeña figura de una mujer indígena elaborada en arcilla. Le pareció especial, tanto que decidió regalársela a su hermana. Hoy, la señora Ana Quintero la conserva con profundo cuidado y afecto, como un gesto de amor que sobrevivió a la violencia y como un lazo que mantiene viva la memoria de su hermano.

La señora Marleny Vera cuenta lo mucho que le ha tocado luchar. Ha sido dos veces víctima de desplazamiento forzado y, en ambas ocasiones, se llevó consigo su olla a presión, ese objeto que considera indispensable. En ella cocina el maíz para hacer arepas, mute y mazamorra; por eso, dice, la valora tanto. La olla ha sido su compañera de camino, un símbolo de continuidad en medio de la ruptura, y una manera de preservar los sabores y recuerdos de su hogar aun cuando la guerra la ha obligado a empezar de nuevo.

Aunque hoy funciona como mesa para el televisor, el bafle de la señora Marisol Galvis ha acompañado a su familia en algunos de sus momentos más felices. Con él animaron fiestas familiares y comunitarias, bazares y celebraciones donde se disfrutaba de la compañía de los seres queridos y del sentido de pertenencia a la comunidad. Pero también estuvo presente en los momentos de mayor temor, cuando quedaban atrapados en medio del fuego cruzado.

Fue esa violencia la que los obligó, en 2001, a abandonar la vida que llevaban en el corregimiento de San Pedro Frío. Marisol recuerda cómo, incluso en medio de la urgencia y el miedo, hicieron lo posible por no dejar atrás el bafle y cómo finalmente lo lograron con la ayuda de animales de carga.

La colcha rosada con decoraciones florales blancas pertenece a la señora Diana Luz Moreno Solero. Fue un regalo de su madre cuando ella tenía 14 años, antes de que ocurriera su primer desplazamiento forzado en 2005, en la vereda Las Palomas. Cuenta que, desde entonces, la colcha ha estado presente en su vida, acompañándola durante su segundo desplazamiento en 2009, esta vez junto a su hijo. Esta manta le ha brindado abrigo y lo sigue haciendo aunque esté desgastada y haya perdido su bordado.

La señora Aleyda Álvarez Beyona cuenta que la balanza romana que conserva tiene aproximadamente 100 años. Esta balanza ha sido utilizada para pesar las cosechas del campesinado colombiano, funcionando como un registro de su trabajo y de los frutos que la tierra les ha dado. A pesar del conflicto armado y del escaso apoyo del Estado, las comunidades campesinas han seguido trabajando la tierra, y esta herramienta ha permitido asegurar que las cosechas se negocien de manera justa, convirtiéndose en un testimonio tangible de su esfuerzo y resistencia a lo largo de los años.

La señora Sandra Magaly forma parte de la Asociación de Mujeres Desplazadas y Víctimas del Conflicto Armado (ASMUDEVICSAR). Junto a sus compañeras, se han

comprometido con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y con el apoyo a las familias que sufren la ausencia de sus seres queridos. Ella, en particular, conserva una camisa que su esposo le compró a su hijo cuando tenía apenas seis años, un objeto que guarda como recuerdo del amor de su esposo por su hijo.

Con las mujeres de la organización, Sandra Magaly ha trabajado para visibilizar la lucha que sostienen por mantener la esperanza y ser constantes en el ejercicio de búsqueda. Lo han hecho a través de objetos de memoria, como el *Libro Pacto Municipal por la Búsqueda Humanitaria*, creado en 2022 por iniciativa de mujeres buscadoras del municipio, que contiene las firmas de quienes se han comprometido con el proceso; y la *Mándala de la Desaparición Forzada*, una construcción artística y conmemorativa de gran valor simbólico para la comunidad de Santa Rosa del Sur, creada ese mismo año por integrantes de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas y familiares de personas desaparecidas.

Wendy Sarmiento Alarcón tiene un vínculo muy especial con su abuela paterna; les gusta pasar tiempo juntas y contar historias. A través de esas conversaciones, Wendy ha podido acercarse a quién era su abuelo, al punto de sentir que, a pesar de no haberse encontrado nunca con él, lo conoce. Su abuela conserva fotografías de él, así que ella sabe cómo se veía; gracias a las anécdotas, se ha acercado a su personalidad. La mamá de Wendy es una líder comunitaria y buscadora, por lo que, cuando Wendy supo que su abuelo estaba desaparecido, se despertó en ella un deseo de iniciar su búsqueda. La abuela conserva también un tornillo de la moto que él manejaba; lo guarda en la cajita en la que él guardó el anillo con el que le propuso ser su esposa.

4.3.6.3. Hallazgos del trabajo de campo

El municipio de Santa Rosa del Sur ha sido gravemente afectado por la desaparición forzada, lo que ha fortalecido la presencia institucional de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) en el territorio y ha dado lugar al surgimiento de organizaciones de base conformadas principalmente por mujeres que buscan a familiares desaparecidos: esposos, hijos, hermanos o sobrinos.

Las mujeres desempeñan un rol de liderazgo ampliamente reconocido en la comunidad. Son ellas quienes organizan los actos conmemorativos, trabajan por el bienestar de las familias buscadoras y motivan a otras personas del municipio a emprender la búsqueda.

Esto se reflejó en la alta participación femenina en el taller: de los 41 asistentes, 33 eran mujeres, y 10 de los objetos identificados estaban vinculados a la memoria de personas ausentes.

Según la UBPD, en Santa Rosa del Sur se han reportado 97 personas dadas por desaparecidas, lo que significa que 97 familias continúan en la búsqueda de su ser querido.

5. Resultados del proceso

Por medio de la implementación de los talleres en los seis municipios se llegó a 225 personas con las cuales se identificaron un total de 156 objetos de los cuales 142 cuentan con información completa, es importante aclarar que de estos objetos algunos son compuestos como el mándala integrado por varios retablos de fotografías que se cuentan como un sólo objeto pues comparten una misma narrativa y nacen de una acción colectiva cuya intención es integrarlos.

Se tienen 83 bienes identificados con códigos, varios de estos códigos reúnen objetos bajo la figura de conjunto, por ejemplo, conjuntos de baúles, pues en el mismo municipio más de una persona identificó el baúl como un bien mueble asociado al conflicto armado, cada persona narró la importancia de dicho objeto y, a partir de estos aportes se generó narrativa unificada.

También hay colecciones de objetos asociados a la misma persona, como la señora Carmen Alicia de Barrancabermeja, que incluye fotografías, un baúl, un florero y un carrito de juguete y el cuadro añoranzas, en este caso se evidencia cómo dentro de un mismo conjunto puede haber objetos de distinto tipo, más adelante se explicará con mayor claridad la tipología de los bienes muebles.

Hay 33 objetos con información incompleta, pues no cuentan con fotografía, son objetos que se encuentran en zonas de difícil acceso bien sea por la distancia o por la presencia de los grupos armados que hacen control territorial y de los cuales no fue posible obtener las fotografías y las dimensiones por medio de los custodios. De la mayoría de estos objetos se tiene una ficha de valoración sociocultural diligenciada dentro de los talleres, cabe resaltar que la cantidad de información suministrada sobre cada bien por parte del custodio varía, por lo que hay objetos con menos información asociada que otros.

Aunque estos 33 objetos que poseen información incompleta no harán parte de las listas preliminares serán reconocidos como parte del proceso de identificación y valoración de bienes culturales muebles.

Para el municipio de San Pablo hay 5 objetos con información incompleta, en Barrancabermeja 3, en Santa Rosa del Sur 8 y 17 en Morales. La información de los bienes identificados en Cantagallo y Simití está completa.

Es importante considerar que el municipio con mayor cantidad de información incompleta es Morales, uno de los talleres con mayor participación de habitantes de las zonas rurales.

Para el caso de Barrancabermeja hay un conjunto particular que cobija a aquellos objetos referenciados en la web que tienen relación con el conflicto armado, están presentes en la ciudad, pero no fueron nombrados dentro del taller, esto corresponde a 7 objetos adicionales.

5.1. Bienes identificados

La clasificación de los bienes culturales identificados en las Listas Preliminares constituye un paso fundamental para comprender su función social, su trayectoria histórica y su valor simbólico y afectivo en los procesos de memoria y reparación comunitaria en el marco de las experiencias de los hechos de violencia que han sufrido las víctimas y las comunidades que han tenido que padecer.

Estos objetos condensan experiencias individuales y colectivas, atraviesan transformaciones en contextos de violencia y reconstrucción, y revelan modos de vida, resistencias y afectos.

Para ello, los bienes se organizan siguiendo criterios establecidos en el Manual de Inventario, que incluyen su categoría y subcategoría formal, su condición de objeto personal o colectivo, su procedencia, su estado de conservación y las circunstancias de su hallazgo o elaboración. Esta clasificación, sin embargo, se enriquece al incorporar dimensiones de valoración social, simbólica y afectiva que permiten comprender cómo estos bienes operan como soportes de memoria, reparación, continuidad cultural y sobrevivencia.

Asimismo, objetos de pertenencia simbólica personal o familiar y aquellos que son autores de la valoración y quienes otorgan la pertenencia simbólica y afectiva principalmente.

Se establece también la circunstancia de hallazgo o procedencia; elaborado, donado, recuperado, encontrado o comprado. Además del estado de conservación que puede definirse como bueno, regular o malo y completo e incompleto.

Los bienes identificados pertenecen a los siguientes grupos: utilitario, artístico, documental y monumento en espacio público, dentro del grupo de los bienes utilitarios se identificó indumentaria como la camisa del señor Sixto en Morales, de uso doméstico o cotidiano como las ollas y sartenes presentes en casi todos los municipios, de uso personal como los anillos de la señora Deisy Ballesta de San Pablo, instrumentos musicales como los de la Casa de la Cultura y la Fundación FURESC en San Pablo, banderas como la de la señora Cecilia Alarcón en Santa Rosa del Sur, mobiliario como los baúles, equipos tecnológicos y máquinas como la máquina de coser de la OFP en Barrancabermeja, vehículos como la moto de la señora Bertha Ortiz.

Dentro del grupo artístico se destacan los murales que hacen parte del subgrupo pintura en el que entran los murales de conmemoración de las distintas masacres en Barrancabermeja al igual que los murales realizados en el Festival Memorias en el Olvido de San Pablo y las distintas esculturas identificadas, tanto religiosas como el San Martín de Loba de Brisas de Bolívar en Cantagallo y el Cristo de la iglesia de Morales, así como la escultura del tambor alegre elaborado por la señora Aida Luz en Barrancabermeja.

En cuanto al grupo documental se identificaron bienes en su mayoría del subgrupo seriado que incluye periódicos y revistas como la revista que narra la toma de Simití.

El grupo de monumentos en espacio público incluye todas las placas registradas en Barrancabermeja y Santa Rosa del Sur.

A continuación, los cinco tipos de objetos según su valoración social y simbólica.

1. Objetos resignificados por la experiencia de la violencia:

Esta categoría se refiere a objetos domésticos y utilitarios, resignificados por la experiencia de la violencia. Existían antes o durante los hechos violentos; cumplían funciones cotidianas o de uso práctico. Pasan de ser objetos utilitarios para convertirse en objetos utilitarios con simbolismos como fuerza, protección o resistencia. Su valor simbólico emerge durante la experiencia del hecho violento. Este grupo también evoca *la memoria de los tiempos felices*, como una forma de resistencia ante eventos traumáticos.

Esta categoría cobija por un lado objetos de subsistencia, que son preexistentes, empleados principalmente para la sobrevivencia de las familias que han sufrido de

algún evento de violencia, que, en todo caso, siguen siendo objetos únicos y no sustituibles. Su valor se adquiere en medio del tránsito de la violencia o la supervivencia.

En esta categoría también se encuentran objetos de resguardo y de acompañamiento emocional. En este caso también son bienes preexitentes y propios de los sujetos que le otorgan la valoración. Tiene una función espiritual o de compañía emocional. El valor es adquirido durante los hechos violentos o durante el desplazamiento.

2. Objetos elaborados o adquiridos para la memoria y la reparación simbólica

Aquí se engloban objetos elaborados para la memoria y la reparación simbólica: Creados posteriormente a los hechos violentos por sobrevivientes o comunidades. Sirven para recordar, visibilizar o rendir homenaje a las víctimas y los hechos. Valor construido después de los eventos, como respuesta de duelo o exigencia verdad de justicia. Son actos de reparación simbólica y litigio estético que permite transformar el dolor en memoria colectiva.

Estos objetos son por un lado conmemorativos, son elaborados, adquiridos e impresos para recordar personas o hechos de violencia para el reconocimiento público y el establecimiento de la narrativa desde una perspectiva propia de verdad. Su valor se consolida en la conmemoración misma y en las diferentes actividades y rituales de memoria, en caso de que los haya.

Adicionalmente, en esta categoría también caben los bienes performativos y rituales, creados, adquiridos o activados en ceremonias, actos públicos o prácticas artísticas. Tienen una función expresiva y comunitaria de denuncia y establecimiento de la verdad. Su valor se renueva en la medida en que se desarrolla el rito o el performance.

3. Objetos de recuerdo o legado de una persona

En esta categoría caben bienes que pertenecieron a personas asesinadas o desaparecidas; son conservados por sus familiares o comunidades y adquieren una naturaleza transubstancial. Sirven para evocar la vida de los ausentes, mantener su memoria y su presencia. Su valor surge después de la pérdida, en el proceso de duelo. Son un acto de memoria afectiva y continuidad moral.

Son objetos de evocación familiar, y resguardo de la memoria de la persona, un testimonio de su existencia.

Por regla, son pertenencias personales de personas que ya no están y se asocian al recuerdo y la presencia de los ausentes. Tiene una función testimonial y con una alta carga de afectividad. Representan la vida y existencia de quien ya no está y al mismo

tiempo pueden representar historias o anécdotas. Se mantiene como una presencia permanente de quien está ausente.

4. Objetos ausentes, destruidos o perdidos

Esta categoría, distinta a las anteriores se refiere a objetos que existieron, pero fueron perdidos, destruidos o abandonados durante la violencia, el desplazamiento o después. Su función se interrumpe; sobreviven como recuerdos o en un reemplazo. El valor se produce a partir de la ausencia y la evocación. No tienen función material actual, pero el acto de memoria del vacío permite recordar lo que se ha perdido. Existe en la evocación narrativa, en el acto de contar que algún día existió.

5. Objetos genéricos, sustituidos o sustituibles

Objetos que pueden ser de uso tradicional pero que significan a otros bienes que fueron determinantes para la supervivencia durante los hechos de violencia. Con el tiempo, estos objetos se deterioran o se pierden, pero son sustituidos por otros que restauran su función material y actualizan su significado simbólico, al representar la capacidad de las familias y comunidades para recomponer la vida y sobrellevar los efectos de la violencia. Este grupo también evoca *la memoria de los tiempos felices*, como una forma de resistencia ante eventos traumáticos.

Son objetos que pueden sustituirse pero su expresión simbólica es tan importante que representan a otros que fueron clave durante los hechos de la violencia y/o en los procesos de recuperación. Su valor simbólico perdura, transfiriéndose a otros objetos similares o genéricos que asumen la función práctica y el significado afectivo del original.

Buscan la sustitución de lo perdido para continuar la vida, la rectificación del alto valor que tiene el objeto en la sociedad.

5.2. Categorías emergentes

Las narrativas se construyeron a partir de la identificación de cada una de las dimensiones de valoración establecidas en el Manual de Inventario de Bienes Muebles, que incluye la dimensión simbólica, histórica y estética, sin embargo, dado el vínculo de los propietarios y custodios con el bien y las particularidades del proceso de identificación emerge la categoría afectiva.

Simbólica: permite reconocer los significados colectivos, identitarios o espirituales que el bien encarna para la comunidad o grupo que lo resguarda. Se evidencia en la presencia de significados compartidos o ritualizados, el uso del objeto en actos conmemorativos o espacios de memoria, la asociación con identidades étnicas,

culturales o territoriales y la referencia explícita a la resistencia o a la dignificación de las víctimas.

Histórica: busca identificar el vínculo del bien con hechos, procesos o contextos específicos del conflicto, la violencia o las acciones de resistencia. Sobre qué hechos violentos está fundamentada la narrativa, o referentes históricos.

Estética: se centra en el reconocimiento de las cualidades formales, materiales, técnicas o expresivas del bien que comunican o intensifican su sentido, la intención comunicativa de su materialidad y sus cualidades plásticas o artesanales que refuercen su sentido simbólico.

Se puede identificar a partir de las transformaciones materiales producto del uso o intervención comunitaria, valor expresivo derivado de su deterioro, reconstrucción o reinvención y la correspondencia entre forma y relato.

Afectiva: permite reconocer los vínculos de apego, cuidado y pertenencia que las personas y las comunidades establecen con determinados bienes muebles, especialmente en contextos atravesados por el conflicto armado. Esta dimensión es fundamental porque revela cómo estos objetos no sólo cumplen funciones prácticas o estéticas, sino que actúan como soportes emocionales y relacionales que ayudan a mantener, reconstruir o sanar los lazos que la violencia ha intentado romper.

Explorar la dimensión afectiva implica identificar manifestaciones de cariño, cuidado o protección hacia el bien, así como hacia las personas con quienes se asocia. En muchos casos, los objetos evocan la continuidad de vínculos familiares, comunitarios o territoriales, funcionando como elementos que resguardan la presencia simbólica de seres queridos, lugares o experiencias compartidas. A través de esta dimensión, es posible reconocer bienes que operan como acompañantes cotidianos, amuletos o mediadores de relaciones afectivas entre quienes los custodian y su entorno social.

Asimismo, la dimensión afectiva se expresa en sentimientos de arraigo y pertenencia, que pueden ser individuales o colectivos. Algunos objetos se convierten en guardianes de relaciones intergeneracionales o comunitarias, permitiendo que saberes, memorias y emociones se transmitan de una generación a otra incluso en medio del desplazamiento, la pérdida o la fragmentación social provocada por la guerra.

Por estas razones, la dimensión afectiva es esencial en la identificación de bienes muebles vinculados a la memoria del conflicto armado. Permite comprender cómo los objetos sostienen vínculos que la violencia ha intentado borrar, y cómo, a través de ellos, las comunidades afirman su dignidad, su historia y su continuidad emocional y cultural.

5.3. Narrativas asociadas

Las narrativas asociadas a los bienes muebles identificados son diversas, algunas expresiones como “hay que tratarlo con cuidado, como a un anciano”[1], “es como si yo llenara un vacío dentro de mí”[2] o “Yo me encomiendo mucho a él”[3], dan cuenta de cómo se trasciende lo material en el vínculo con el objeto.

Un objeto que era importante para la persona porque se lo regaló un ser querido adquiere una carga simbólica mayor cuando esta persona ya no está, porque pasa a encarnar su ausencia como en el caso del vestido tradicional heredado de su madre de la señora Magalys Benavides, quién la recuerda danzando, ahora, cuando la pérdida del ser querido está asociado a un hecho violento el objeto también encarna ese suceso.

Es por ello que en ocasiones las familias deciden enterrar, quemar, desprenderse de los objetos para evitar evocar el dolor. Se encontraron testimonios de familias en las que los hermanos no querían desvincularse de los objetos pero evidenciaban que el mantenerlos en el hogar acrecentaba el sufrimiento, en especial de las madres.

Sin embargo, los bienes identificados en el taller se han conservado porque a pesar de que están asociados al dolor por la pérdida también ayudan a vivir y a mantener vivo el recuerdo de los seres queridos. Esto ocurre con bienes como el poncho, el sombrero y la fotocopia de la cédula del señor Ariel Cárdenas que conserva su madre, en ocasiones como esta, el objeto también es afectado por los hechos de violencia, en el sombrero se puede ver la perforación dejada por la bala pero en ellos la señora Carmela ve a su hijo, que no salía de casa sin su poncho y su sombrero.

Estas narrativas nacen de la intimidad de las personas, de las familias, de los recuerdos asociados a la violencia sufrida, las ausencias y la angustia del despojo, sin embargo estas en muchas ocasiones se encuentran en la dimensión histórica, como es el caso del betamax, el cuaderno dónde está escrita la canción *La balacera* y la revista *Los héroes de Simití* que permiten reconstruir la historia de la toma guerrillera de Simití y sitúan a los tres propietarios el 30 de junio de 1997.

En el proceso de identificación adelantado se encontró que en el marco del conflicto armado los bienes utilitarios adquieren un significado para las personas que trasciende o valoriza su función, pues el simbolismo del objeto se revitaliza por su asociación directa con los hechos victimizantes, las ollas y sartenes adquieren una

[1] Entrevista, CG02, Rubén Cuadros, 14 de octubre de 2025.
[2] Entrevista, SR18, Wendy Nerieth Sarmiento Alarcón, 23 de octubre de 2025.
[3] Entrevista, CG03, Diana María Pedroso, 15 de septiembre de 2025.

importancia aún mayor durante y después del desplazamiento forzado, pues representan la posibilidad del alimento y con ello de mantenerse con vida, por lo que pasan a tener un reconocimiento familiar pues gracias a que se tenía el objeto pudieron mantenerse unidos.

Se evidencian puntos de encuentro entre las narrativas asociadas al mismo hecho victimizante indistintamente del municipio de procedencia del custodio, en el caso del desplazamiento forzado está asociado al momento decisivo de elegir qué objetos llevar entendiendo lo angustiante y limitante de la situación y la incertidumbre respecto al futuro.

En cuanto a la desaparición forzada, las fotografías, los registros de nacimiento e incluso para aquellas familias que no tienen un retrato la posibilidad de imprimir su nombre son maneras en las que los objetos permiten materializar que estas personas están siendo buscadas y perviven en el recuerdo.

Las narrativas están asociadas a sucesos históricos que involucran a diversidad de actores armados; guerrillas, paramilitares, ejército, en eventos como tomas, masacres, enfrentamientos que tienen archivo asociado y una fecha clara, en otras están permeando la cotidianidad de las personas como en el caso de la señora Norbelia a la que le exigieron la devolución de su tablón mientras se encontraba lavando ropa en él.

Hay narrativas en las que el objeto es símbolo desde su origen de un suceso histórico como es el caso del garrote de la señora Josefina Castillo que condensa la historia no contada de la “marcha de los garrotes” que da cuenta del control paramilitar sobre los cuerpos al punto de obligarlos a desplazarse y exponerlo como movilización social, frente a la historia oficial de las marchas campesinas del No al despeje, en el marco de las posibles negociaciones con el ELN en el sur de Bolívar.

Cada narrativa combina la voz del custodio y la del objeto, revelando la vida que han compartido y que suele permanecer invisible para quienes no fueron testigos de los hechos que los marcaron, tanto en lo material como en lo simbólico.

5.4. Aportes del proceso participativo

El enfoque participativo enriqueció la identificación de bienes muebles en un sentido amplio, fue a partir del diálogo con los participantes en los talleres, los cuales se configuran cómo una herramienta metodológica fundamental, que se evidenció qué tipo de objetos de memoria son recurrentes y en esa medida reconocer la posibilidad de agruparlos en distintas categorías, las cuáles han sido abordadas previamente.

1. Objetos resignificados por la experiencia de la violencia. Fue solo hasta que se identificó el patrón de la aparición de objetos utilitarios con gran valor significativo que se reconoció la resignificación que hacen las personas de sus objetos cuando les han acompañado en momentos dolorosos o de pérdida.

2. Objetos elaborados o adquiridos para la memoria y la reparación simbólica. Las placas, los murales y los retablos con fotografías, entre otros bienes, artísticos en su mayoría, pusieron en evidencia la búsqueda de la reparación simbólica que emprenden las comunidades.

3. Objetos de recuerdo o legado. El gran número de bienes con narrativas asociadas a la ausencia de un ser querido y de objetos que se conservan porque pertenecieron a otros miembros de la familia, se encuentran principalmente en casos de desaparición forzada y homicidio, hechos de violencia que han dejado un gran número de víctimas en los territorios focalizados.

4. Objetos ausentes, destruidos o perdidos. Estos objetos emergieron en medio de los talleres cuándo se empieza a indagar por objetos, muchos de los participantes sufrieron desplazamiento forzado, algunos en más de una ocasión, es por ello que tuvieron que abandonar una gran cantidad de objetos con los que habían compartido su cotidianidad, ahora evocan la ausencia o la añoranza de esa vida anterior al hecho victimizante.

5. Objetos genéricos, sustituidos o sustituibles. Estos objetos se hicieron evidentes desde el primer taller cuando los participantes hablaban de la importancia de la canoa por ser el medio de transporte en el que lograron escapar de la violencia, sin embargo, la canoa que poseen no es la misma en la que huyeron, porque esa se deterioró por el paso del tiempo.

El enfoque participativo en el proceso de identificación de los bienes muebles ha permitido visibilizar y fortalecer dimensiones muy profundas de la memoria del conflicto armado, más allá de lo meramente documental o testimonial. Al incluir a custodios, comunidades y actores locales como protagonistas activos, no solo como fuentes de información, sino como cocreadores de sentido, se propició un terreno fértil para que emergieran formas simbólicas de reparación y reconocimiento. Los conceptos de *litigio estético* y *litigio artístico* como mecanismos de reparación simbólica dentro de la justicia restaurativa aportan a la comprensión de la relevancia de este enfoque.

El litigio artístico y el litigio estético contribuyen a la justicia restaurativa al permitir que las personas decidan qué objetos representan simbólicamente los daños sufridos,

fortaleciendo así la reparación colectiva simbólica. Este enfoque eleva la valoración desde la experiencia afectiva, desplazando el criterio exclusivo de la cultura institucional o la historia académica y reconociendo la relación emocional, contextual y temporal entre los custodios y sus bienes. Como señala Yolanda Sierra León: "el litigio estético implica el empleo del patrimonio cultural material o inmaterial para denunciar ciertas violaciones que han alterado crudamente la vida cotidiana de comunidades" (Sierra León, 2015, p.188). Este reconocimiento de las emociones y las verdades que necesitan ser expresadas es esencial para avanzar hacia una forma de justicia que dignifique a las víctimas y promueva la no repetición.

6. Dificultades, retos y recomendaciones

El proceso de construcción de las listas preliminares de bienes muebles asociados a la memoria del conflicto armado implicó enfrentar múltiples retos de orden logístico, metodológico, emocional y comunitario, que a su vez se convirtieron en fuentes importantes de aprendizaje para el equipo investigador.

En primer lugar, los retos logísticos estuvieron marcados por las dificultades de movilidad entre cabeceras municipales y corregimientos, debido tanto a las distancias como a la presencia de grupos armados que ejercen control territorial y condicionan el ingreso de personas externas. A ello se sumaron las limitaciones en la comunicación con custodios y participantes, derivadas de problemas de conectividad y de la baja recepción de señal telefónica en zonas rurales. El tiempo disponible para las jornadas de campo también representó un desafío, pues las entrevistas semiestructuradas demandan ritmos distintos dependiendo de la apertura, el tiempo y la disponibilidad emocional de cada entrevistado.

En términos comunitarios, se identificaron tensiones previas entre organizaciones y agendas superpuestas, lo que afectó la convocatoria y participación en algunos talleres, especialmente en el caso de Barrancabermeja. Estas dinámicas revelaron la importancia de comprender los contextos políticos y sociales locales para planear de manera sensible y realista los espacios de encuentro.

Otro reto fundamental fue el relacionado con el cuidado emocional, tanto de los participantes como del equipo de trabajo. Aunque se contó con el acompañamiento de una profesional psicosocial, las narrativas asociadas a hechos de violencia implican una alta carga emocional que exige precaución, escucha activa y una preparación adecuada. En este sentido, evitar la revictimización y actuar sin daño se

consolidó como un pilar metodológico indispensable, recordando que la investigación sobre memoria debe ser también un ejercicio ético de protección y reconocimiento.

A nivel metodológico, uno de los principales desafíos consistió en interpretar objetos que contienen múltiples capas de significado, pues estos remiten simultáneamente a experiencias personales, comunitarias, territoriales y simbólicas. En algunos casos, los custodios no tenían dificultades para reconocer la importancia de sus objetos de memoria, pero sí para vincularlos directamente con el conflicto armado.

Esto fue especialmente evidente en el caso de los instrumentos musicales de la Fundación FURESC, en San Pablo. Aunque sus integrantes reconocían el valor de su labor en el territorio, inicialmente sentían que no existía un objeto capaz de representar ese proceso. Sin embargo, a través del diálogo y de preguntas orientadoras, lograron identificar que la tambora -como símbolo de la música tradicional con la cual han enfrentado el reclutamiento forzado en el municipio- sí encarna una narrativa de resistencia. De este modo, las tamboras dejaron de percibirse únicamente como instrumentos musicales y se consolidaron como bienes cargados de significado, que dan cuenta de la manera en que la organización ha resistido al conflicto armado mediante las artes.

Durante el proceso también emergieron elementos inesperados que enriquecieron la comprensión del patrimonio, como la recurrencia de bienes no convencionales u "objetos vivos" -semillas, árboles o elementos naturales- que expanden la noción tradicional de bien mueble y evidencian formas simbólicas de resistencia, arraigo y soberanía territorial. De igual forma, la inclusión de lugares y prácticas culturales asociadas a los bienes permitió captar de manera más amplia las memorias territoriales que se tejen alrededor de ellos.

Finalmente, se identificaron casos de inexistencia o vandalización de objetos de memoria, muchas veces como consecuencia de dinámicas de un conflicto aún vigente o por procesos de olvido, lo que abre interrogantes sobre la fragilidad del patrimonio en contextos de violencia y sobre la urgencia de fortalecer mecanismos comunitarios de protección.

Con base en lo observado en campo, se recomienda que en futuras implementaciones se realicen los talleres y las visitas necesarias hasta completar toda la información, de manera que sea posible cargar los datos y cerrar un municipio antes de abrir otro. Esto podría aportar en varios aspectos:

1. Evitar el distanciamiento con los participantes causado por largos periodos de incomunicación, lo cual dificulta la realización de visitas y la recolección completa de la información.
2. Aumentar la visibilidad del proceso en la comunidad al permanecer más días consecutivos en el mismo municipio.

7. Cierre, aprendizajes y reflexiones finales

El proceso de identificación y valoración de bienes culturales muebles asociados a prácticas de memoria y resistencias, permitió reconocer dinámicas comunitarias y los sentidos que las comunidades otorgan a la trayectoria del objeto, más allá de la identificación de los objetos en sí mismos. A lo largo del trabajo de campo, se evidenció la voluntad de los y las participantes de acompañar activamente el proceso, manifestando su interés por conocer los contenidos que pudieran ser publicados y expresaron su deseo de contar con un acompañamiento continuo en la búsqueda y afirmación de sus memorias, así como su preocupación por la falta de reconocimiento institucional hacia los espacios de memoria y construcción de paz que vienen adelantando con anterioridad.

Uno de los aprendizajes más significativos del proceso fue comprender que los objetos funcionan como testigos de la memoria colectiva. Canoas, atarrayas, mechones y otras herramientas de uso cotidiano muestran su capacidad para trascender la función utilitaria y convertirse en símbolos que resguardan historias de resistencia, subsistencia y protección en medio de la violencia. A través de estos bienes se hizo evidente una dimensión emocional y simbólica, en la que cada elemento material se vincula con sentimientos de cuidado, pérdida, esperanza y reconstrucción. Su presencia permite resignificar las experiencias traumáticas, devolviendo a las comunidades una narrativa de dignidad frente a los hechos vividos.

En el desarrollo de la consultoría se destacó además la diversidad de formas de materializar la memoria en los contextos del Magdalena Medio, tanto en las múltiples significaciones otorgadas a los objetos como en los usos que se les atribuyen. Se evidenció la persistencia de prácticas de cuidado, transmisión y resignificación, que operan como formas de reparación simbólica impulsadas desde los propios territorios. Estas prácticas subrayan la importancia de reconocer el patrimonio de las víctimas como un espacio de justicia cultural y acción política, en el que la memoria material se convierte en herramienta para visibilizar y reconstruir.

Durante el proceso de identificación y valoración de los bienes muebles se evidenció que un mismo objeto puede suscitar significados profundamente distintos para quienes lo custodian. En algunas ocasiones, un integrante de la familia deseaba desterrarlo del hogar por la carga dolorosa asociada a los hechos de violencia que evoca, mientras otro insistía en conservarlo porque encarna recuerdos de resistencia, afecto o continuidad. Así, aun cuando el objeto posee una misma dimensión histórica, su interpretación se fragmenta según las experiencias, sensibilidades y vínculos de cada persona. Esta tensión convierte al objeto en un mediador de las relaciones, capaz de revelar acuerdos, disputas y procesos de negociación sobre cómo recordar, qué preservar y de qué manera tramitar colectivamente el pasado.

No obstante, también se evidenció una gran dificultad para reconocer los objetos como depositarios de memoria. Las experiencias asociadas a los hechos victimizantes son tan profundas e inhumanas que, en ocasiones, resulta complejo para los propios participantes atribuir a los objetos el significado que realmente encierran, como si lo material no fuera suficiente para expresar la magnitud del dolor vivido. Esta tensión entre lo experimentado y lo representado constituye un hallazgo relevante para comprender los límites y potencialidades del giro epistemológico que reconoce a las personas de las comunidades como idóneas para identificar sus objetos de memoria.

Los testimonios recopilados demuestran que muchos de los objetos fueron esenciales para la resiliencia comunitaria. En medio de la adversidad, permitieron garantizar la subsistencia, facilitar el resguardo y fortalecer la identidad colectiva. Estos bienes, que en varios casos continúan en uso, se consolidan como expresiones tangibles de resistencia. Asimismo, el proceso permitió comprender que la memoria no se expresa únicamente a través de lo visible o lo conservado, sino también mediante aquello que parece ausente.

Siguiendo las reflexiones de Derrida (1995), la “ausencia” no se entiende como una falta, sino como una forma activa de presencia que opera de manera latente en las relaciones que configuran la vida comunitaria. En varios territorios, la imposibilidad de identificar un objeto, la pérdida de un bien o la decisión consciente de no conservarlo se revelaron como expresiones de esta presencia desplazada: aquello que se ausenta continúa influyendo, marcando silencios, afectos y modos de relacionarse con el pasado.

Estos gestos de omisión, olvido o renuncia no representan vacíos, sino manifestaciones performativas que dan cuenta de cómo el conflicto armado

reconfigura los vínculos entre las personas, sus objetos y sus memorias. Reconocer estas ausencias como presencias activas amplía la comprensión del patrimonio de las víctimas y permite leer, en lo que no está, una dimensión fundamental de la experiencia vivida y de los procesos de reparación simbólica.

La presencia persistente del conflicto armado se hizo evidente durante el trabajo de campo, recordándonos que la memoria que buscamos documentar no pertenece únicamente al pasado, sino que continúa modelando las dinámicas cotidianas de los territorios.

En varias zonas de los municipios focalizados aún es necesario solicitar permiso a los grupos armados para ingresar, una práctica que confirma el control territorial que aún ejercen en las zonas rurales y las restricciones que imponen sobre la circulación, la palabra y la vida comunitaria. A ello se suma el desplazamiento reciente de habitantes de Marizosa, ocurrido apenas cuatro meses antes de la visita, lo que demuestra que la violencia sigue siendo un fenómeno activo que rompe continuidades, fragmenta vínculos y reconfigura el arraigo.

Estos hechos no solo condicionan el desarrollo metodológico del proyecto, sino que también subrayan la urgencia de reconocer que los procesos de memoria se realizan en un presente atravesado por riesgos, silencios y tensiones que afectan profundamente la manera en que las comunidades nombran, comparten y protegen sus recuerdos.

En conjunto, estos aprendizajes y reflexiones reafirman la importancia de continuar generando procesos participativos, sensibles y sostenidos en el tiempo, que fortalezcan la apropiación comunitaria de la memoria y contribuyan al reconocimiento de las múltiples formas de resistencia que han emergido en los territorios afectados por el conflicto armado.

El trabajo con bienes muebles demuestra que, incluso en los elementos más cotidianos, habita una riqueza simbólica capaz de narrar la historia, el dolor y la persistencia de las comunidades que han vivido la guerra, así como su capacidad de imaginar futuros posibles desde la dignidad y la reparación.

9. Referencias

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Magdalena – Capítulo 3*. https://www.comisiondelaverdad.co/magdalena-capitulo-3

Sierra León, Y. (2015). Reparación Simbólica, Litigio estético y Litigio Artístico: Reflexiones en torno al arte, la cultura y la justicia restaurativa en Colombia (Serie Documentos de Trabajo, n.º 85). Paola Andrea Acosta (Ed.). Departamento de Derecho Constitucional, Universidad Externado de Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2013). Ética del cuidado en contextos de memoria.

Derrida, J. (1995). Espectros de Marx: El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional (J. M. Alarcón & C. de Peretti, Trads.). Editorial Trotta.

Fals Borda, O. (1986). Investigación-Acción Participativa. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), Colombia.

Luis Briceño (2020) En medio de la presión del desplazamiento forzado, el Magdalena Medio resiste y permanece. Comisión de la verdad. Recuperado de: https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/en-medio-de-la-presion-del-desplazamiento-forzado-el-magdalena-medio-resiste-y-permanece (5 de agosto de 2025)

Ministerio de Cultura. (2005). Manual para inventarios de bienes muebles. ISBN958-8250-18-8. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1HXbCUOGfaWVq_c5poga6xMVdJvDktJk5/view (6 de agosto de 2025)

Restrepo, E. (2016). *Antropologías y epistemologías del Sur*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del sur*. CLACSO–Siglo XXI Editores.

UARIV. (2024). El Magdalena Medio se sintoniza en un mismo latir por las víctimas de Colombia. Recuperado de: https://www.unidadvictimas.gov.co/magdalena-medio-sintoniza-un-mismo-latir-victimas-colombiao/ (5 de agosto de 2024)

Walsh, C. (2009). "Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época." *Revista del Observatorio Social de América Latina*, CLACSO.